

| FECHA      | CAMBIOS   |
|------------|---|
| 19/02/2021 | Cambio punto 7.3: Lugar de evento clasificatorio  |
| 08/06/2021 | Cambio punto 7.6: Cronograma general<br>Cambio punto 10: Programa de competencia<br>Cambio punto 11: Programa y sede de entrenamiento<br>Cambio punto 14: Reunión técnica |
| 14/10/2021 | Cambio punto 5: Autoridades deportivas<br>Cambio punto 7.2: Cuota<br>Cambio punto 7.3: Evento clasificatorio<br>Cambio punto 7.5: Reasignación de plazas                  |
| 19/11/2021 | Cambio punto 13. Oficiales Técnicos<br>Cambio punto 14: Reunión técnica<br>Cambio: Se adicionaron puntos 16 a 22  |

**CALZ  
2021  
VALLE**  
JUEGOS  
PANAMERICANOS  
JUNIOR



**MANUAL  
TÉCNICO**



**GIMNASIA RÍTMICA**

## CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| MANUAL TÉCNICO - GIMNASIA RÍTMICA                       | 1  |
| 1. Acerca del manual                                    | 1  |
| 2. Información acerca de Cali y el Valle del Cauca      | 1  |
| 3. Pana, personaje oficial de Cali Valle 2021           | 3  |
| 4. I Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021        | 4  |
| 5. Autoridades deportivas                               | 5  |
| 6. Competencia y pruebas                                | 5  |
| Sistema de clasificación                                | 5  |
| 7.1 Elegibilidad  | 5  |
| 7.2 Cuota   | 6  |
| 7.3 Evento clasificatorio                               | 6  |
| 7.4 Confirmación de plazas                              | 7  |
| 7.5 Reasignación de plazas                              | 7  |
| 7.6 Cronograma general                                  | 8  |
| 8. Clasificación a Juegos Panamericanos Santiago 2023   | 9  |
| 9. Formato de competencia                               | 9  |
| 10. Programa de competencia                             | 10 |
| 11. Programa y sede de entrenamiento                    | 11 |
| 12. Apelaciones, reglamento, uniformes y equipamiento   | 11 |
| 12.1 Apelaciones  | 11 |
| 12.2 Reglamento   | 12 |
| 12.3 Uso de marca en uniformes y equipamiento deportivo | 12 |
| 13. Oficiales técnicos                                  | 12 |
| 14. Reunión técnica                                     | 14 |
| 15. Medallas y diplomas                                 | 14 |
| 16. Procedimientos especiales                           | 14 |
| 17. Políticas de sustitución tardía de atletas          | 17 |

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| 18. Equipamento Deportivo          | 19 |
| 19. Punto de información deportiva | 19 |
| 20. Control al dopaje              | 19 |
| 21. Ceremonias                     | 22 |
| 22. Sede de competencia            | 22 |

## MANUAL TÉCNICO - GIMNASIA RÍTMICA

### 1. Acerca del manual

Los manuales técnicos nos proporcionan información detallada sobre cada competencia y disciplina deportiva en los I Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021 y también la información operativa que pueda ser de interés para las delegaciones participantes.

La información contenida en el presente manual puede ser susceptible a cambios por parte del Comité Organizador, la Confederación Panamericana (CP)/Federación Internacional (FI) o por Panam Sports. Cualquier cambio que se realice será comunicado oportunamente y subido a la versión más actualizada de la extranet a la cual podrán entrar a través de la página web <https://www.calivalle2021.com> haciendo uso del usuario y contraseña proporcionados a su Comité Olímpico Nacional.

### 2. Información acerca de Cali y el Valle del Cauca

Cali, oficialmente Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, es un distrito colombiano, capital del departamento de Valle del Cauca y la tercera ciudad más poblada de Colombia con 4.600.000 habitantes en 2015. Está situada en la región sur del Valle del Cauca, geográficamente la ciudad se ubica en el Valle del Río Cauca formado por la cordillera occidental y la cordillera central de la región Andina, con una altura promedio de 1.000 msnm.

Es la única gran ciudad de Colombia que posee un acceso rápido al Océano Pacífico, dista 114 km de Buenaventura, principal puerto del país. Fue fundada el 25 de julio de 1536 por Sebastián de Belalcázar, lo que la convierte en una de las ciudades más antiguas de América.

Valle del Cauca es uno de los 32 departamentos que forman la República de Colombia y es el segundo departamento más poblado, tras Antioquia con 208 hab/km<sup>2</sup>.

El nombre del departamento es tomado del Valle del Río Cauca o Valle alto, entre las cordilleras central y occidental, donde se fundaron las primeras ciudades del departamento con una altitud media de 1.561 msnm.

La capital del Valle del Cauca es una ciudad que tiene atractivos turísticos con historia, una vida cultural muy activa y unos ritmos musicales que le han dado fama en todo el mundo.

Los ritmos musicales de Cali, gracias a su riqueza étnica, van desde el currulao de la costa del Pacífico hasta la gran protagonista de la ciudad: la salsa, un ritmo contagioso y frenético que hace parte de la cultura del país y hace que Cali sea internacionalmente reconocida como la 'capital mundial de la salsa'.

En el recorrido por la ciudad se puede ir a orillas del río Cali para apreciar la arquitectura de iglesias como la [Ermita](#) y de otras edificaciones coloniales que son auténticos monumentos nacionales como

el Museo Arqueológico La Merced y otros emblemas de la ‘sucursal del cielo’ como el edificio de Coltabaco, el teatro Jorge Isaacs y a moderna zona bancaria.

No hay que dejar de visitar puntos clave como el [Zoológico de Cali](#), el barrio Granada y el imponente [Cristo Rey](#), una estatua similar al Cristo Redentor de Río de Janeiro que vigila la ciudad desde el Cerro de las Tres Cruces.

Los museos también hacen parte de los sitios turísticos de Cali: el [Museo de Arte Moderno La Tertulia](#), el [Museo del Oro Calima](#) y Caliwood son algunos de los más conocidos.

Además, la caña de azúcar que crece en el Valle del Cauca da origen a una gran variedad de dulces, como el manjar blanco, las cocadas, el cholado y el champús, una rica bebida hecha con maíz, lulo, piña, canela y melado de panela.

Por supuesto, uno de los mejores planes para hacer en Cali es salir de fiesta, especialmente a la zona del barrio la Alameda, el centro histórico y el barrio Obrero, donde abundan los danzódromos, que con su ambiente único pondrán a vibrar cada fibra de tu cuerpo.

Sin duda alguna, una de las experiencias únicas de la ciudad es la [Feria de Cali](#), la cual se celebra en diciembre para despedir el año a ritmo de salsa. Esta impresionante feria cuenta con la presencia de grandes artistas de este género que se reúnen cada 25 de diciembre en el tradicional Salsódromo de Cali. Además, la feria se completa con eventos culturales y deportivos.

Otras celebraciones importantes son el [Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez](#), que tiene lugar en agosto, y el [Festival Mundial de Salsa](#).

Para aprender cómo se baila salsa, Cali es el destino turístico ideal. Aunque puede parecer difícil de aprender por la rapidez y la coordinación de los movimientos, en Cali existen muchos planes para interiorizar algunos pasos en academias y escuelas.

Otro buen plan es conocer la naturaleza de los alrededores y visitar a la Hacienda El Paraíso, en donde transcurre María, una de las historias de amor más recordadas de la literatura latinoamericana, escrita por el inmortal Jorge Isaacs.

Los domingos, muchos caleños se trasladan a ríos como el Pance, para refrescarse y pasar un tranquilo día de ocio. Al caminar río arriba, se llega al campamento de la Fundación Farallones, donde hay un albergue y guías para conocer el Parque.

El vallecaucano lleva el baile en la sangre. La danza es su pasión y sus raíces se remontan a la época de la esclavitud, la zona del Pacífico es diversa en sus expresiones culturales y folclóricas que aún se conservan debido a la preocupación de los nativos por cultivar sus tradiciones populares.

Su música se remonta a los bailes de pellejos, llamados así porque con las pieles de los animales se fabricaban los tambores que eran el alma de las fiestas. Entre sus instrumentos autóctonos se

encuentra el guasá, la marimba, el cununo y el bombo o tambora, que se utilizan para interpretar bailes como el currulao, el más conocido del litoral.

En el centro y el norte del Valle predomina la música tropical de orquesta, y la más conocida mundialmente es la salsa, con los máximos exponentes del género característico de países antillanos como Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. El origen del folclor del Pacífico es africano en su mayoría, aunque tiene parte española, pues los esclavos, una vez terminaban las fiestas de sus amos españoles, hacían mofa de ellos.

Las paredes de adobe, el piso elaborado con grandes ladrillos y el olor a humedad delatan algunos de los secretos que se guardan en una decena de añejas haciendas que sobreviven en El Cerrito. Dos de ellas han marcado por siglos la historia de cientos de vallecaucanos que se han constituido en verdaderos íconos culturales, históricos y turísticos: El Paraíso y Piedechinche.

### **Moneda**

La moneda de Colombia es el peso colombiano (COP).

### **Idioma**

El idioma oficial es el español. Además, en el país se hablan más de 60 lenguas indígenas y criollas.

## **3. Pana, personaje oficial de Cali Valle 2021**

### **Pana**

*Cusumbo o coatí (Nasua nasua)*

Qué mejor palabra para describir a la juventud excepcional, ese espíritu de buscar la grandeza en las pequeñas acciones, esa lucha constante por reivindicar su capacidad de persistir, de no rendirse, de hacer cosas maravillosas.

Fue ese espíritu joven lo que nos inspiró a escoger el personaje oficial de los I Juegos Panamericanos Junior Cali – Valle 2021 después de seleccionarla entre más de 100 propuestas.

Así nace ‘Pana’, un cusumbo o coatí. Un pequeño pero excepcional mamífero que habita desde el sur de Estados Unidos hasta el norte de Argentina, cubriendo todo el continente americano con distintos nombres, pero siendo siempre el mismo.

“Pana” es un experto nadador y trepador, domina los bosques secos y húmedos a la perfección, nada lo detiene. Su cuerpo está diseñado para ser un atleta sigiloso y persistente, todo un campeón de la naturaleza.

Es además bastante sociable, vive en grupos de hasta 30 individuos. Su hogar es el Valle del Cauca, específicamente una madriguera que construyó con dedicación donde se recarga cada noche para brillar en el día.

Su nombre nace de una expresión propia de Colombia, Cali y el Valle que denota amistad, compañerismo, equipo, fraternidad, un vínculo desde el corazón. A su vez es un homenaje a la familia panamericana, de la cual “Pana” es hijo.

Representa entonces lo excepcional, la grandeza de los pequeños seres, el esfuerzo y el trabajo para lograr sus objetivos. Representa también lo inusual, la reivindicación de la sencillez, de llevar la fuerza por dentro.

Les presentamos a “Pana” el compañero de todos en estos I Juegos Panamericanos Junior Cali - Valle 2021, un amigo que demuestra que los kilómetros no son suficientes para distanciarnos, que siempre tendremos algo en común, como él. Que del Ártico al Antártida, somos un solo continente donde la juventud se reunirá en el 2021 en una ciudad y un departamento que están listos para darlo #TodoxVos.

#### **4. I Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021**

##### **Ceremonia de inauguración**

Jueves, 25 de noviembre a las 19:00

Lugar: Estadio Olímpico Pascual Guerrero

##### **Ceremonia de clausura**

Domingo, 5 de diciembre a las 19:00

Lugar: Estadio Olímpico Pascual Guerrero

##### **Competencias**

Jueves, 25 de noviembre a domingo, 5 de diciembre

##### **Participantes**

3500 atletas.

##### **Clústeres**

5

##### **Escenarios**

Competencia: 25

Entrenamiento: 8

##### **Programa deportivo**

Deportes: 28

Disciplinas: 39



## 5. Autoridades deportivas

|  |                                 |   |
|--|---------------------------------|---|
| Presidente de la Unión Panamericana de Gimnasia – UPAG | Naomi Chieko Valenzo Aoki       | nvalenzo@upag-pagu.org  |
| Delegado Técnico Internacional                         | Márcia Regina Aversani Lourenço | marcia.aversanilourenco@gmail.com   |
| Presidente de la Federación de Deportiva Nacional      | Jaime Eduardo Corredor Segura   | presidencia@fedecolcogim.co<br>fedecolg@hotmail.com<br>fedecolg@yahoo.com |
| Sport Manager  | Cecilia Sabogal                 | chilasabogal@hotmail.com  |
| Sport Manager  | Francisco Guerrero              | pacogerrero70@hotmail.com   |
| Group Manager  | Ramiro Velasco                  | deportes4@juegospanamericanosjunior.com                                   |

## 6. Competencia y pruebas

Disciplina: Gimnasia  
 Modalidades: Rítmica  
 Fecha: diciembre 3 al 5 de 2021  
 Entrenamiento de pódium 2 de diciembre  
 Lugar: Coliseo “El pueblo”, Santiago de Cali  
 Dirección: Carrera 52 - Calle 2, Unidad Deportiva Alberto Galindo.

| PRUEBAS                |                       |
|------------------------|-----------------------|
| Mujeres Individual (5) | Mujeres Conjuntos (3) |
| General Individual     | General de Conjuntos  |
| Aro                    | 5 pelotas             |
| Pelota                 | 5 cintas              |
| Mazas                  |                       |
| Cinta                  |                       |

## Sistema de clasificación

### 7.1 Elegibilidad

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta y deberán poseer la Licencia FIG válida hasta el final del evento.

Las atletas de Gimnasia Rítmica deben tener entre 14 y 15 años al 31 de diciembre del 2021 (atletas nacidos entre los años 2006 – 2007).

## 7.2 Cuota

La cuota es de 53 deportistas distribuidos de la siguiente manera:

| CUOTA                 |               |               |           |
|-----------------------|---------------|---------------|-----------|
|                       | Clasificación | CON anfitrión | Total     |
| Individual            | 17            | 1*            | 18        |
| Conjuntos (5 atletas) | 35            | -             | 35        |
| <b>Total</b>          | <b>52</b>     | <b>1*</b>     | <b>53</b> |

\*Mínimo número de plazas en caso de no haber clasificado por otro criterio

| CUOTA MÁXIMA POR CON |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Mujeres              | 7                       |
| <b>Total</b>         | <b>Máximo 7 por CON</b> |

Todos los países clasificados con Conjunto tienen derecho a participar con 5 gimnastas.

No se permite una sexta gimnasta suplente.

## 7.3 Evento clasificatorio

La clasificación para Juegos Panamericanos Junior se basa en los resultados del Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Rítmica 2021 (resultados de la Competencia Clasificatoria), a realizarse del 23 al 27 de junio de 2021 en Guatemala, Guatemala.

En caso de empates en la clasificación se aplican las reglas de desempate previstas en el Artículo 3.4.1.1 y 3.4.2.1 de la Sección 3, del Reglamento Técnico de la FIG.

Las plazas se otorgan a los CONs, no a los gimnastas.

| No. de plaza | Tipo de plaza         | Clasificación   | No.               |
|--------------|-----------------------|---|-------------------|
| 1 – 14       | CONs con Individuales | Máximo 2 gimnastas de 6 CONs diferentes, cuyos equipos obtuvieron las mejores 6 posiciones en la Competencia Clasificatoria. Además de 2 gimnastas de BRA.                            | $7 \times 2 = 14$ |
| 15 - 17      | CONs con Individuales | Máximo 1 gimnasta de 3 CONs diferentes, con la mejor posición en la clasificación individual de la Competencia Clasificatoria y que no haya obtenido plazas por el criterio anterior. | $3 \times 1 = 3$  |

|                     |                                |   |                  |
|---------------------|--------------------------------|---|------------------|
| 18                  | CON organizador con Individual | 1 gimnasta del CON sede, siempre que el CON no haya clasificado por los criterios anteriores. | $1 \times 1 = 1$ |
| <b>18 gimnastas</b> |                                |   | <b>11 CONs</b>   |

| No. de plaza        | Tipo de plaza | Clasificación  | No.               |
|---------------------|---------------|--|-------------------|
| 1 – 7               | Conjuntos     | Seis países cuyos Conjuntos obtengan las primeras 6 posiciones Generales de la Competencia Clasificatoria. Además del Conjunto de BRA. | $7 \times 5 = 35$ |
| <b>35 gimnastas</b> |               |  | <b>7 CONs</b>     |

- En caso de que el CON organizador clasifique en individuales por alguno de los 2 primeros criterios, la plaza individual del CON organizador se reasignará al siguiente CON según la clasificación Individual General y que aún no haya clasificado bajo otro criterio.

En caso de que el CON organizador clasifique únicamente a 1 gimnasta individual, con aprobación de Panam Sports, el Comité Organizador de los Juegos y el Comité Olímpico Nacional, el CON organizador podrá añadir plazas para participar con una segunda gimnasta individual y/o con un conjunto de 5 gimnastas. Sin embargo, esas plazas tendrán que ser adicionales a las 48 ya distribuidas entre los CONs clasificados y el país organizador debe competir en el evento clasificatorio (Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Rítmica 2021) con Individuales o Conjuntos respectivamente.

#### 7.4 Confirmación de plazas

La Unión Panamericana de Gimnasia confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan obtenido a más tardar el 9 de julio de 2021.

Los CONs clasificados deberán confirmar a la Unión Panamericana de Gimnasia las plazas que utilizarán antes del 23 de julio de 2021.

#### 7.5 Reasignación de plazas

Se ha establecido un orden de prioridad para otorgar las plazas que, una vez confirmada la participación de los CON puedan quedar liberadas:

Competencia Individual:

1. Si un país con 2 gimnastas individuales (plazas 1-14) declina la participación de 1 o 2 gimnastas, se otorgarán las 2 plazas al siguiente país según los resultados por equipos de la Competencia Clasificatoria. El país que declinó podrá mantener 1 plaza individual (plazas 15-17) si la gimnasta se colocó en las mejores 3 posiciones de la clasificación individual general descartando a los países que obtuvieron 2 plazas según el resultado por equipos.

2. Si se da de baja un país con clasificación individual (plazas 15-17) con su gimnasta, se sigue el orden de clasificación individual general para designar a un nuevo país por este criterio.

Competencia de conjuntos:

1. Si un país con Conjunto (plazas 1-7) declina su participación, la plaza se otorgará al siguiente país según la posición general de la Competencia Clasificatoria de Conjuntos.

NOTA: en cualquier otro caso no previsto, decidirá el CT correspondiente con la aprobación de la dirección de la UPAG.

En caso necesario la Unión Panamericana de Gimnasia confirmará la reasignación de plazas a más tardar el 30 de julio de 2021.

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación antes del 6 de agosto de 2021.

### Observaciones adicionales

|                    |  |
|--------------------|--|
| Gimnastas          | Según la clasificación   |
| Entrenadores       | Máximo 3 (1 para países con gimnastas individuales y/o 2 para países con Conjunto)   |
| Jueces             | Por designación del Comité Técnico de GR de la UPAG y que cumplan con la categoría FIG requerida. De ser posible se dará prioridad a los países clasificados y a los Miembros del Comité Técnico de la UPAG. |
| Jefe de Delegación | Máximo 1   |

### 7.6 Cronograma general

| CRONOGRAMA          |   |
|---------------------|---|
| Fecha               | Evento clave  |
| Junio 18 - 20, 2021 | Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Artística 2021, Guadalajara, Jalisco, México            |
| Julio 2, 2021       | Unión Panamericana de Gimnasia confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan obtenido |
| Julio 16, 2021      | Los CONs clasificados deberán confirmar a Panam Sports y a la UPAG las plazas que utilizarán        |
| Julio 23, 2021      | La UPAG confirmará la reasignación de plazas no utilizadas  |
| Julio 30, 2021      | Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación                     |
| Agosto 25, 2021     | Inscripción numérica y lista larga  |
| Octubre 15, 2021    | Fecha límite de inscripción nominal   |
| Diciembre 2, 2021   | Entrenamiento de pódium   |

|                       |                                  |
|-----------------------|----------------------------------|
| Diciembre 3 - 5, 2021 | Competencias de Gimnasia Rítmica |
| Diciembre 5, 2021     | Ceremonia de clausura            |

## 8. Clasificación a Juegos Panamericanos Santiago 2023

En Gimnasia Rítmica, la medallista de oro en las pruebas individual general obtendrá la clasificación directa a los Juegos Panamericanos Santiago 2023. En total 1 plaza se adjudicará en esta competencia.

La plaza obtenida para los Juegos Panamericanos Santiago 2023 es para la atleta no para el país. Esta plaza será adicional a las plazas obtenidas para Santiago 2023.

Si la atleta que obtuvo la plaza no puede participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, dicha plaza se perderá y no podrá ser transferible al país ni a ningún otro atleta que haya quedado en otro lugar en los Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021.

## 9. Formato de competencia

### Competencia general individual

El programa de clasificación consistirá en cuatro ejercicios diferentes: aro, pelota, mazas y cinta.

La mayor puntuación alcanzada en la suma de las cuatro (4) puntuaciones obtenidas en cada aparato determinará a la campeona de la competencia general individual.

En caso de empate en el resultado General Individual, se aplicarán las reglas de desempate de la FIG.

Las ocho mejores gimnastas en cada aparato clasificarán para la final por aparatos (máximo dos por cada país).

### Finales individuales por aparatos

En las finales las ocho (8) mejores gimnastas en cada aparato (máximo dos por cada país) realizarán ejercicios con aro, pelota, mazas y cinta. Esta competencia determinará a la gimnasta ganadora en cada aparato.

En caso de empate en la clasificación por aparatos para finales o en las finales, el ranking se determinará por los siguientes criterios:

- 1) La gimnasta con la nota E más alta prevalece
- 2) La gimnasta con las deducciones ET más bajas (ejecución técnica), prevalece
- 3) La gimnasta con la nota D más alta prevalece

Si persiste el empate, no se desempatará.

### Competencia general de conjunto

Los siete (7) conjuntos (u ocho (8) si se añade el lugar adicional para el país anfitrión) clasificados en el Campeonato Panamericano Juvenil 2021 participarán en esta competencia.

El programa de clasificación consistirá en dos ejercicios diferentes:

- Cinco pelotas.

- Cinco cintas.

Se sumará la puntuación de estos dos ejercicios para determinar quién es el campeón general del conjunto.

Si participan en la Competencia Clasificatoria, los ocho conjuntos clasificarán a cada Final.

### Finales de conjunto

En las finales de la competencia, los grupos realizarán:

- Cinco pelotas
- Cinco cintas

Esta competencia determinará el conjunto ganador de cada aparato.

En caso de que haya empate en cualquier puesto, se desempatará según las reglas de desempate de la FIG.

1. Ganará el conjunto que obtenga la puntuación tipo E más alta.
2. Ganará el conjunto con las deducciones ET más bajas. (ejecución técnica)
3. Ganará el conjunto que obtenga la puntuación tipo D más alta.

Si aún persiste el empate, no se desempatará.

### 10. Programa de competencia

| FECHA        | SESIÓN            | HORA          | DISCIPLINA  | EVENTO   | ETAPA             |
|--------------|-------------------|---------------|---|--|-------------------|
| 01/12/2021   |                   | 12:00         | Reunión técnica                                   |  |                   |
| 02/12/2021   |                   | 06:50 - 14:50 | GR  | Entrenamiento de Pódium                          | RGI               |
|              |                   | 13:00 - 19:00 |   |  | RGG               |
| 03/12/2021   | S1<br>10:00-12:00 | 10:00 -12:00  | GR  | Clasificación RGI (Aro y Pelota)                 | Clasificación RGI |
|              |                   | 12:00 -16:30  | Almuerzo  |  |                   |
|              | S2<br>16:30-17:10 | 16:30 -17:10  | GR  | Clasificación RGG (5 Pelotas)                    | Clasificación RGG |
| 04/12/2021   | S1<br>10:00-12:20 | 10:00 -12:00  | GR  | Clasificación RGI (Mazas y Cinta)                | Clasificación RGI |
|              |                   | 12:10 - 12:20 | GR  | Ceremonia de Premiación Individual General (RGI) |                   |
|              |                   | 12:20 - 16:30 | Almuerzo  |  |                   |
|              | S2<br>16:30-17:35 | 16:30-17:10   | GR  | Clasificación RGG (5 Cintas)                     | Clasificación RGG |
| 17:20 -17:35 |                   | GR            | Ceremonia de Premiación Competencia General (RGG) |  |                   |
| 05/12/2021   | S1<br>09:00-14:00 | 09:00-10:00   | GR  | Finales RGI (Aro y Pelota)                       | Finales RGI       |

|  |  |             |    |  |             |
|--|--|-------------|----|--|-------------|
|  |  | 10:10-10:50 | GR | Final RGG (5 Pelotas)  | Final RGG   |
|  |  | 11:00-11:30 | GR | Ceremonia de Premiación RGI (Aro y Pelota) y RGG (5 Pelotas) |             |
|  |  | 11:30-12:30 | GR | Finales RGI (Mazas y Cinta)                                  | Finales RGI |
|  |  | 12:40-13:20 | GR | Final RGG (5 Cintas)   | Final RGG   |
|  |  | 13:30-14:00 | GR | Ceremonia de Premiación RGI (Mazas y Cinta) y RGG (5 Cintas) |             |

## 11. Programa y sede de entrenamiento

El entrenamiento se realizará en la misma sede de la competencia.

| Fecha                         | Hora          | Disciplina | Actividad  | Área               |
|-------------------------------|---------------|------------|--|--------------------|
| 30/11/2021<br>y<br>01/12/2021 | 07:20 - 20:50 | GR         | Entrenamiento individual y de conjuntos según programación detallada | Área entrenamiento |
| 02/12/2021                    | 06:50 - 14:50 | GR         | Entrenamiento de pódium individual                                   | FOP                |
|                               | 13:00 - 19:00 |            | Entrenamiento de pódium de conjuntos                                 |                    |

## 12. Apelaciones, reglamento, uniformes y equipamiento

### 12.1 Apelaciones

Solo se admitirán reclamaciones sobre la nota de dificultad y se resolverán según las reglamentaciones de la FIG y de la UPAG. El Jurado Superior decidirá sobre las reclamaciones según el reglamento técnico de la FIG (artículo 8.4) y de la UPAG.

Según las reglas de la UPAG, cualquier reclamación rechazada tendrá un costo de USD \$100.00.

El Jurado de Apelación estará formado por dos representantes del comité ejecutivo de la UPAG (uno de ellos funcionará como presidente) y un tercer miembro. Durante la competencia, ningún miembro del Jurado de Apelación deberá tomar parte activa en las decisiones del Jurado Superior.

El Jurado Superior estará formado por el delegado técnico de la UPAG y los miembros del Comité técnico UPAG.

Los reglamentos de Panam Sports.

## 12.2 Reglamento

Las reglas sobre, uniformes y equipamiento deportivo para la competencia de gimnasia rítmica deberán cumplir los requisitos que se detallan en los documentos válidos para el ciclo 2017/2020. (Pospuesto para 2021) Estarán en vigor durante los Juegos:

- Reglamento técnico de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).
- Reglamentos que estipulan el uso del aparato de acuerdo con las reglas de la FIG, válidos a partir del 1 de enero del 2019. El aparato será revisado aleatoriamente para que cumpla con las reglas.
- La marca de los pisos de GR y de los aparatos de reserva deberán tener certificado FIG vigente
- El código de puntuación de la FIG, boletines informativos, reglamentaciones técnicas y normas publicitarias se encuentran disponibles en: <http://www.gymnastics.sport/site/rules/rules.php>
- Reglamentaciones de Panam Sports, informaciones de gimnasia rítmica del ciclo actual y según las reglamentaciones técnicas de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) y los estándares de Panam Sports.

## 12.3 Uso de marca en uniformes y equipamiento deportivo

- Reglamento de uso de marca de Panam Sports
- Manual de uniformes para los Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021

## 13. Oficiales técnicos

Los Oficiales Técnicos Internacionales (ITOs) y los Oficiales Técnicos Nacionales (NTOs) serán:

| OFICIALES TÉCNICOS             | ITOs | NTOs |
|--------------------------------|------|------|
| Delegado Técnico Internacional | 1    |      |
| DAS                            | 1    |      |
| DBS                            | 1    |      |
| EAS                            | 1    |      |
| ETS                            | 1    |      |
| E                              | 4    |      |
| A                              | 4    |      |
| DB                             | 2    |      |
| DA                             | 2    |      |
| Jurado de Apelación            | 2    |      |
| Juez de Tiempo                 |      | 1    |
| Juez de Línea                  |      | 2    |
| Secretario                     |      | 1    |



|                       |           |          |
|-----------------------|-----------|----------|
| Sonido                |           | 1        |
| Reclamos              |           | 1        |
| Jueces de Apoyo       |           | 1        |
| Área de Entrenamiento |           | 1        |
| <b>Total</b>          | <b>19</b> | <b>8</b> |

| OFICIALES TÉCNICOS INTERNACIONALES |   |            |
|------------------------------------|---|------------|
| FUNCIÓN                            | APELLIDOS Y NOMBRES                       | PAÍS       |
| DTI                                | AVERSANI LOURENCO MARCIA REGINA           | BRASIL     |
| OFICIALES TECNICOS                 | ACOSTA RODRIGUEZ LAURA PATRICIA           | MEXICO     |
| OFICIALES TECNICOS                 | VANEGAS FONSECA LUZ MARY                  | FRANCIA    |
| OFICIALES TECNICOS                 | JUARA ROSSEL CECILIA                      | GUATEMALA  |
| OFICIALES TECNICOS                 | BRENES VILLARREAL NATALIA MARIA           | COSTA RICA |
| OFICIALES TECNICOS                 | FONTANELLA NILDA VIVIANA                  | ARGENTINA  |
| OFICIALES TECNICOS                 | COSTA MARIA DA CONCEIÇÃO                  | BRASIL     |
| OFICIALES TECNICOS                 | SALCEDO RINCÓN JULIAN CAMILO              | COLOMBIA   |
| OFICIALES TECNICOS                 | ITKINA TATYANA YEVGENYEVNA                | USA        |
| OFICIALES TECNICOS                 | RAMOS MENDEZ CLAUDIA                      | MEXICO     |
| OFICIALES TECNICOS                 | ECHEGARAY SAENZ ALDA PATRICIA             | CHILE      |
| OFICIALES TECNICOS                 | STRANO GEORGINA                           | ARGENTINA  |
| OFICIALES TECNICOS                 | SAVENKOVA ELENA K                         | USA        |
| OFICIALES TECNICOS                 | SALINAS MENDEZ EMMA                       | MEXICO     |
| OFICIALES TECNICOS                 | RESTREPO RUEDA ANA MARIA                  | COLOMBIA   |
| OFICIALES TECNICOS                 | PALITOT VILLAR DE MELLO LEONARDO          | BRASIL     |
| JURADO DE APELACION                | DIEGUEZ PILOÑA DE ROSALES LILIAN PATRICIA | GUATEMALA  |
| JURADO DE APELACION                | RODRIGUEZ DRECKMANN XIMENA PAZ            | CHILE      |

## 14. Reunión técnica

La reunión técnica se realizará el día 1 de diciembre de 2021 a las 12:00 en el hotel Dann Carlton.

- De acuerdo con las reglamentaciones de la FIG, a esta reunión deberá asistir al menos un representante de cada CON, dos (2) como máximo.
- Deberán presidir la reunión los delegados técnicos y los miembros del equipo de dirección de la Competencia de Gimnasia Artística de la Unión Panamericana de Gimnasia; el idioma de la reunión será en español y habrá traductor.
- Los representantes de la UPAG, así como el equipo de gestión de la competencia de Gimnasia Artística de los I Juegos Panamericanos Cali- Valle 2021, presentará el programa completo de eventos y responderán a las preguntas que surjan. Los Oficiales técnicos (jueces) no podrán participar en esta reunión técnica.

## 15. Medallas y diplomas

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce a los deportistas que ocupen los tres primeros lugares en todos los eventos de la competencia de Gimnasia rítmica de los I Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021.

Según las reglamentaciones de Panam Sports, se entregará diploma a los deportistas que ocupen los primeros ocho lugares en cada una de las pruebas.

## 16. Procedimientos especiales

La Unión Panamericana de Gimnasia realizó el sorteo de los I Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021 el 28 de octubre del 2021 en la Escuela Nacional del Deporte.

Sorteo de las Competencias Clasificatorias.

Individual

Primer día  
ARO- PELOTA



| ORDEN | PAIS    |
|-------|---------|
| 1.    | PERU 1  |
| 2.    | CHILE 1 |
| 3.    | MEX- 1  |
| 4.    | VEN-1   |
| 5.    | GLIA    |
| 6.    | CUB 1   |
| 7.    | USA 1   |
| 8.    | COL 2   |
| 9.    | BRA 1   |
| 10.   | CUB- 2  |
| 11.   | USA 2   |
| 12.   | MEX- 2  |
| 13.   | CHI- 2  |
| 14.   | COL- 1  |
| 15.   | CRC     |
| 16.   | ARG- 2  |
| 17.   | ARG- 1  |
| 18.   | BRA- 2  |

Segundo día  
MAZAS\_ CINTA



| ORDEN | PAIS     |
|-------|----------|
| 10.   | CUB-2    |
| 11.   | USA 2    |
| 12.   | MEX-2    |
| 13.   | CHI-2    |
| 14.   | COL-1    |
| 15.   | CRC      |
| 16.   | ARG-2    |
| 17.   | ARG-1    |
| 18.   | BRA-2    |
| 1.    | PER-1    |
| 2.    | CHI-1    |
| 3.    | MEX-1    |
| 4.    | VEN-1    |
| 5.    | GLIA     |
| 6.    | CUB-1    |
| 7.    | USA 1    |
| 8.    | COL-2    |
| 9.    | BRASIL 1 |

### Competencia Individual.

El programa de clasificación consistirá en cuatro ejercicios diferentes: Aro, pelota, mazas, cinta.

La mayor puntuación alcanzada en la suma de las cuatro (4) puntuaciones obtenidas en cada

Aparato determinará a la campeona de la Competencia General Individual. En caso de empate en el Resultado General Individual, se aplicarán las reglas de desempate de la FIG.

Las ocho mejores gimnastas en cada aparato clasificarán para la final por aparatos (máximo

Dos por país).

### Sorteo de las Competencias de Finales

Individual

| ORDEN | ARO | PELOTA | CLAVAS | CINTA |
|-------|-----|--------|--------|-------|
| 1     | 3   | 8      | 4      | 7     |
| 2     | 7   | 3      | 2      | 2     |
| 3     | 4   | 1      | 1      | 3     |
| 4     | 8   | 5      | 3      | 4     |
| 5     | 2   | 2      | 8      | 1     |
| 6     | 1   | 7      | 6      | 8     |
| 7     | 6   | 4      | 7      | 5     |
| 8     | 5   | 6      | 5      | 6     |

### Finales Individuales por aparatos.

En las finales las ocho (8) mejores gimnastas en cada aparato (máximo dos por cada país) realizarán ejercicios con aro, pelota, mazas y cinta. Esta competencia determinará a la gimnasta ganadora en cada aparato.

En caso de empate en la clasificación por aparatos para finales o en las finales, el ranking se determinará por los siguientes criterios:

1. La gimnasta con la nota E más alta prevalece.
2. La gimnasta con las deducciones ET más baja (ejecución técnica), prevalece
3. La gimnasta con la nota D más alta prevalece.

Si persiste el empate, no se desempatará

### Competencia general de conjunto

- Cinco pelotas
- Cinco cintas

Se sumará la puntuación de estos son ejercicios para determinar quién es el campeón general del conjunto. Los ocho mejores conjuntos en cada aparato clasificarán a la final.

En caso de que haya empate en cualquier puesto, se desempatará, según las reglas de desempate de la FIG.

### Conjuntos

5 

| ORDEN | PAIS      |
|-------|-----------|
| 1     | GUIA      |
| 2     | MEXI      |
| 3     | CHI       |
| 4     | COL       |
| 5     | CLB       |
| 6     | BRA       |
| 7     | USA       |
| 8     | ARGENTINA |

5 

| ORDEN | PAIS |
|-------|------|
| 1     | ARG  |
| 2     | GUIA |
| 3     | BRA  |
| 4     | MEXI |
| 5     | CHI  |
| 6     | USA  |
| 7     | COL  |
| 8     | CLBA |

### Finales de Conjunto.

En las finales de la competencia, los grupos realizarán:

- Cinco pelotas
- Cinco cintas

Esta competencia determinará el conjunto ganador de cada aparato.

En caso de que haya empate en cualquier puesto, se desempatará según las reglas de la FIG.

1. Ganará el conjunto que obtenga la puntuación en tipo E más alta.
2. Ganará el conjunto con las deducciones ET más bajas (Ejecución y Técnica)
3. Ganará el conjunto que obtenga la puntuación tipo D más alta.

Si el empate persiste no se desempatará

Conjuntos.

| ORDEN | 5 PELOTAS ● | 5 CINTAS.  |
|-------|-------------|---|
| 1     | 4           | 5   |
| 2     | 7           | 4   |
| 3     | 1           | 6   |
| 4     | 2           | 3   |
| 5     | 6           | 1   |
| 6     | 8           | 2   |
| 7     | 5           | 8   |
| 8     | 3           | 7   |

### Procedimientos previos a la competencia.

Entrega de música – A más tardar el 20 de noviembre de 2021, se debió enviar el archivo de música en formato MP3 o WMA al siguiente correo: Unión Panamericana de Gimnasia <info@upag-pagu.org>

Al momento de la reunión de delegados el 1 de diciembre se deberá entregar al Comité Organizador 1 CD que contenga solo 1 pista de música por cada uno de los implementos. El CD debió tener marcado el nombre y país de la gimnasta.

No será posible grabar la música desde un iPod o cualquier otro dispositivo.

A más tardar el día 18 de noviembre de 2021, se debió entregar por email el formulario de música con la información del título, autor e intérprete (RG - Formulario de música).

Formato de composición de conjuntos, en la reunión de delegados el día 1 de diciembre 2021

Formato de Orden de Paso Individual, en la reunión de delegados el día 1 de diciembre del 2021

### Procedimientos posteriores a la competencia

#### Salida del FOP

Las gimnastas y oficiales de equipo no deberán abandonar el área de competencia (FOP)- hasta que lo indiquen las personas correspondientes. Por lo general, dicha indicación tendrá lugar después de la rutina final de la rotación o la competencia, una vez que se haya exhibido la puntuación. Se prevé que todos los miembros del equipo salgan por la puerta del FOP, ubicada junto a la zona mixta.

### 17. Políticas de sustitución tardía de atletas

La información sobre las inscripciones para todos los deportes deberá estar lista y deberá ser recibida por el Departamento de Inscripciones Deportivas del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Cali-Valle 2021 antes de mediodía (hora de Cali) del 15 de octubre de 2021. En casos excepcionales, cuando existan problemas urgentes de orden médico o de otro tipo y en función de una evaluación caso por caso, la Organización Deportiva Panamericana (Panam Sports), las

Federaciones Internacionales (FIs) y las Confederaciones Deportivas Panamericanas podrán permitir que se reemplace a un atleta por otro en el mismo deporte, disciplina y prueba, incluso después de la fecha antes indicada. De acuerdo con el Reglamento de los Juegos Panamericanos un atleta puede reemplazar a otro atleta registrado si se cumplen las siguientes condiciones:

- I. El Comité Olímpico Nacional (CON) del atleta sustituto haya solicitado acreditación para el atleta antes de la fecha límite para la solicitud de acreditaciones.
- II. No existen casos pendientes de ofensas de dopaje que involucren al atleta sustituto.
- III. El atleta sustituto tiene derecho y está calificado para participar en los Juegos como se estipula en el Sistema de Clasificación del deporte en cuestión.
- IV. El Comité Ejecutivo de Panam Sports aprueba la solicitud de reemplazo.

Cuando se cumplan estas condiciones, deberán emprenderse las siguientes acciones:

- a) El CON Miembro deberá llenar un Formulario de Atleta Sustituto [1] para el atleta que está siendo sustituido y el atleta sustituto, firmado por el jefe de misión o por el jefe de misión adjunto.
- b) El atleta sustituto y el CON Miembro relevante deberán llenar el Formulario de Condiciones de Elegibilidad y cuando se requiera, el Formato de Inscripción del Deporte.
- c) La tarjeta de acreditación del atleta que está siendo sustituido debe entregarse en el Centro de Acreditaciones y cancelarse, para que los derechos de acreditación puedan ser transferidos al sustituto (sujeto a la aprobación del Comité Ejecutivo de Panam Sports, como se indica anteriormente).

**Nota:** Las sustituciones de atletas normalmente pueden considerarse hasta 24 horas antes de la hora de la reunión técnica del deporte en cuestión o más tarde, según lo determinen Panam Sports y la FI/CP correspondiente.

Cuando existan condiciones médicas que impidan la participación de un atleta, una infracción de las normas antidopaje comprobada, una prueba de COVID-19 positiva, aislamiento o cuarentena debido a una infección de COVID-19 u otras razones excepcionales, tras consultar a la Confederación Panamericana correspondiente y a la Comisión Médica, Panam Sports podrá autorizar una sustitución de un atleta por otro exclusivamente para el mismo deporte, disciplina y evento.

Esta política aplica solamente para aquellos deportes/disciplinas en los que la cuota ha sido asignada al CON y no al atleta por nombre.

Todos los documentos [2] y dudas respecto de la política deberán ser enviados al departamento de Inscripciones Deportivas de los Juegos a [registro@juegospanamericanosjunior.com](mailto:registro@juegospanamericanosjunior.com) o entregados en persona en los centros de información deportiva (durante los Juegos) en las diferentes zonas residenciales en el horario de 8 am a 8 pm. El departamento de Inscripciones Deportivas enviará una copia de la documentación al equipo de Acreditaciones y a Panam Sports. En casos excepcionales, esta política estará sujeta a la revisión de Panam Sports.

[1] Se deberá solicitar una copia en papel del formulario de inscripciones deportivas en los centros de información deportiva ubicados en las sedes deportivas y en las zonas residenciales o descargándolo desde el portal de los CONs.

[2] Incluir documentación que respalda la solicitud del reemplazo (p. ej. certificados médicos) en inglés y español.

## 18. Equipamiento Deportivo

| DEPORTE          | IMPLEMENTO                                     | MARCA   |
|------------------|--|---------|
| Gimnasia rítmica | Set completo de competencia                    | Taishan |
| Gimnasia rítmica | Aparatos de reemplazo                          | Sasaki  |
| Gimnasia rítmica | Sistema de competencia de tiempos y resultados | Atos    |

## 19. Punto de información deportiva

En las distintas sedes, se encontrarán puntos de información deportiva, que distribuirán detalles clave sobre los deportes del programa de I Juegos Panamericanos Junior Cali–Valle 2021, como:

Distribución de listas de inicio/tablas, resultados y demás información sobre las pruebas, incluso actualizaciones sobre el horario, cuando se requiera.

Información sobre el horario de entrenamiento y, para los deportes seleccionados, ayuda con la reserva y modificación de las sesiones de entrenamiento.

Comunicación con el centro de información deportiva en todas las sedes de competencia.

El horario de atención de los centros de información deportiva estará en función a los horarios de las competencias, que se desarrollen en cada sede.

## 20. Control al dopaje

Panam Sports está a cargo de impartir la normativa vigente, debidamente validada por WADA, para los Juegos. Esta normativa aplica desde la llegada de las delegaciones a sus respectivos hoteles, durante el periodo de competencias del 25 de noviembre al 05 de diciembre y hasta 24 horas después del día de la ceremonia de clausura el 05 de diciembre de 2021.

La normativa antidopaje de Panam Sports no contraviene ninguna de las normativas internacionales antidopaje emitidas por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

Todos los CONs, atletas, médicos y personal de apoyo del atleta, deberán revisar y estar familiarizados con las normas antidopaje de Panam Sports, que están basadas en el código mundial antidopaje vigente.

Para efectos de control al dopaje durante el periodo completo de los Juegos, los conceptos de “en competencia” o “fuera de competencia” se aplicarán de acuerdo con la normatividad vigente en el Código Mundial Antidopaje 2021.

Los atletas y el personal de apoyo tendrán la posibilidad de consultar la lista de prohibiciones vigente de la AMA en la sección ‘antidopaje’ del portal de los CONs.

Derechos y responsabilidades de los atletas

Todos los atletas que participen en los Juegos tendrán los siguientes derechos y responsabilidades con respecto al programa antidopaje:

### **Derechos**

Tener un representante y un intérprete, si es necesario.

Solicitar información adicional acerca del proceso de recolección de muestras.

Solicitar una demora en la presentación a la estación de control de dopaje por razones válidas (asistencia a ceremonia de premiación, atención médica, rueda de prensa programada por la Organización, otra competencia).

### **Responsabilidades**

Permanecer siempre bajo la observación directa del oficial/chaperón de control al dopaje, desde el momento en que se realiza el contacto inicial hasta completar la recolección de la muestra.

Presentar una identificación apropiada con foto, tal como una acreditación, cédula, documento nacional de identidad o pasaporte.

Cumplir los procedimientos de recolección de muestras (de no hacerlo puede constituir una violación de las normas antidopaje).

Presentarse a la estación de inmediato para el control al dopaje, a menos que haya motivos válidos para su retraso.

Para el traslado de los atletas después de los procedimientos de control al dopaje en horarios donde el sistema de transporte regular ya no esté disponible, la organización garantizará el traslado de los atletas y sus representantes hacia los respectivos lugares de alojamiento a través del servicio de transporte disponible.

Todos los atletas menores de edad deberán diligenciar el Consentimiento Informado de menores de edad para la toma de muestras y la realización de los controles al dopaje, debidamente firmado por el padre, acudiente o representante legal. El documento estará disponible en la sección Antidopaje del portal CONs de la página de los Juegos y deberá ser cargado por el CON en la plataforma Hércules previo a su llegada a la ciudad de Cali.

### **Paradero de los atletas**

La información de localización de los atletas para controles durante los Juegos se obtendrá de la plataforma Hércules.

Los atletas incluidos en algún grupo registrado de controles (internacionales o nacionales) deberán seguir proporcionando su paradero durante el período de los Juegos en ADAMS. Los CONs deberán notificar a Panam Sports la ubicación de los atletas que permanezcan fuera de los hoteles oficiales, así como cualquier entrenamiento de atletas/equipos que se realice fuera del período de entrenamiento oficial durante los Juegos. Además, deberán cargar en la plataforma la distribución de habitaciones asignadas a los atletas, 3 días antes de la llegada a sus respectivos hoteles.



Es responsabilidad del jefe de Misión asegurarse de cargar y actualizar la información de ubicación de sus atletas en la plataforma. Se entregará a los jefes de Misión el instructivo correspondiente para su diligenciamiento.

#### Autorización de uso terapéutico (AUT)

Los deportistas tienen derecho a solicitar una Autorización el Uso Terapéutico (AUT) para una sustancia o método prohibido requerido en el tratamiento de una enfermedad. El proceso de aprobación de una AUT para poder participar en los Juegos inicia con el envío de la solicitud del atleta a su Organización Nacional Antidopaje (ONAD) en el caso de un deportista de nivel nacional, o a su Federación Internacional, en el caso de un deportista de nivel internacional, 30 días antes de su llegada al evento (25 de octubre), la cual deberá tramitarse en el sistema ADAMS de la AMA, para que de esa forma Panam Sports tenga conocimiento de la autorización.

Los atletas podrán obtener información acerca del proceso de AUT a través de su Federación internacional (FI) o su Organización Nacional Antidopaje (ONAD). En la sección 'antidopaje' del portal CONs de los Juegos se publicará información sobre el proceso de AUT a partir del mes de agosto.

Una vez que su ONAD, Organización Regional Antidopaje (ORAD) o FI le haya otorgado una AUT aprobada al deportista y debidamente cargada en ADAMS, cada CON deberá enviar un correo electrónico a la comisión de AUT de Panam Sports al correo electrónico: [tue-aut@juegospanamericanosjunior.com](mailto:tue-aut@juegospanamericanosjunior.com), con los nombres y las disciplinas de los deportistas de su delegación que cuentan con una AUT vigente, a más tardar 10 días antes del inicio de los juegos (15 de noviembre), siempre y cuando cumpla con los criterios establecidos en el estándar internacional de AUT de la AMA. El correo electrónico estará habilitado a partir del 1 de noviembre del presente año y durante el periodo de Juegos.

Durante los Juegos, Panam Sports sólo tramitará solicitudes de AUT en casos de emergencia documentada o casos excepcionales de acuerdo con el estándar internacional a partir del 21 de noviembre y hasta la finalización de los Juegos. Los formularios virtuales de solicitud para una AUT y las instrucciones sobre cómo enviar una AUT, así como los formularios en línea, estarán disponibles en el portal de los CONs, dentro de la sección 'antidopaje'. Las solicitudes de AUT deberán ser enviadas al correo electrónico [tue-aut@juegospanamericanosjunior.com](mailto:tue-aut@juegospanamericanosjunior.com) y deberán incluir los soportes médicos indicados en el estándar internacional para AUT de AMA. El comité de AUT de Panam Sports puede solicitar información médica adicional según sea necesario, de conformidad con los estándares de AMA y se reserva el derecho de reconocer las AUT's otorgadas por otras organizaciones antidopaje.

#### Educación en los Juegos

El programa de educación y prevención al dopaje durante los Juegos se desarrollará en coordinación con AMA Latinoamérica, Panam Sports y ONAD Colombia

El objetivo es brindar a los atletas y su entorno la oportunidad de obtener información sobre el control al dopaje y recordarles que toda la comunidad deportiva tiene la misión de proteger el derecho de jugar limpio.

Panam Sports sugiere que los atletas y su personal de apoyo realicen los cursos en la plataforma de aprendizaje y educación antidopaje (ADEL) de AMA antes del inicio de los Juegos. Estos cursos son gratuitos, de libre acceso y se obtiene una certificación. Hay cursos específicos para cada nivel de participación (atletas, entrenadores, personal médico, etc.).

## 21. Ceremonias

Ceremonias de entrega de medallas

Las ceremonias de entrega de medallas se realizarán en el escenario de competencia de cada disciplina deportiva, durante las sesiones de finales.

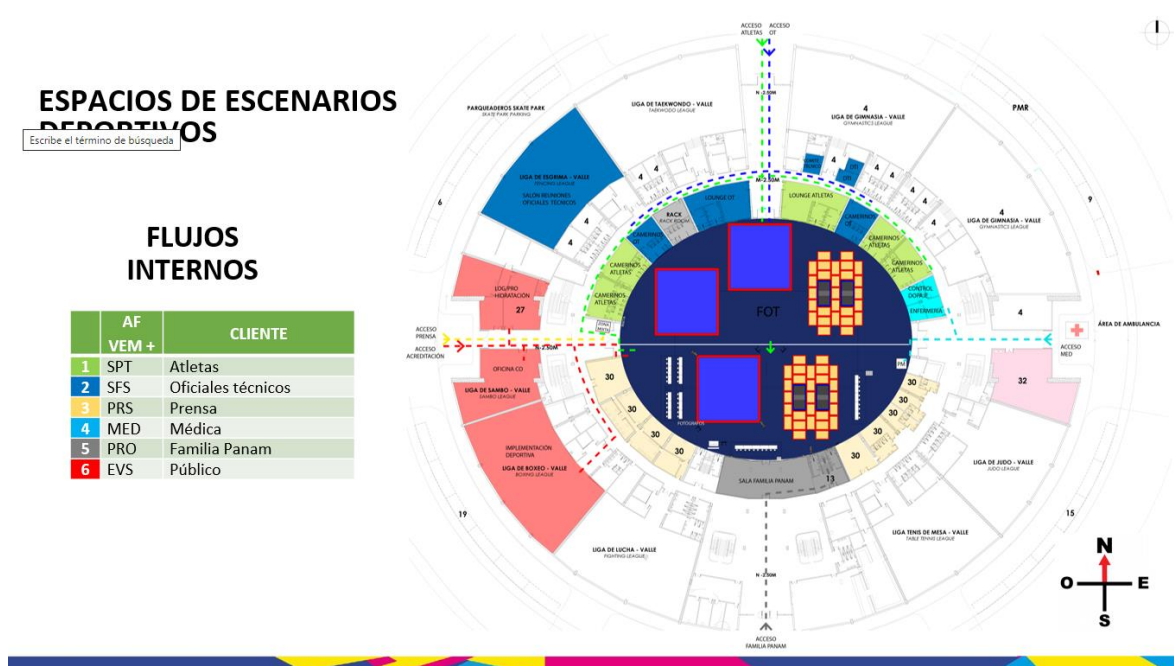
La ceremonia de entrega de medallas incluirá la presentación de las preseas de bronce, plata y oro, a los atletas del tercer, segundo y primer puesto, respectivamente. La ceremonia de entrega de medallas incluirá el izamiento de las banderas correspondientes, y la interpretación del himno nacional para cada ganador de una medalla de oro.

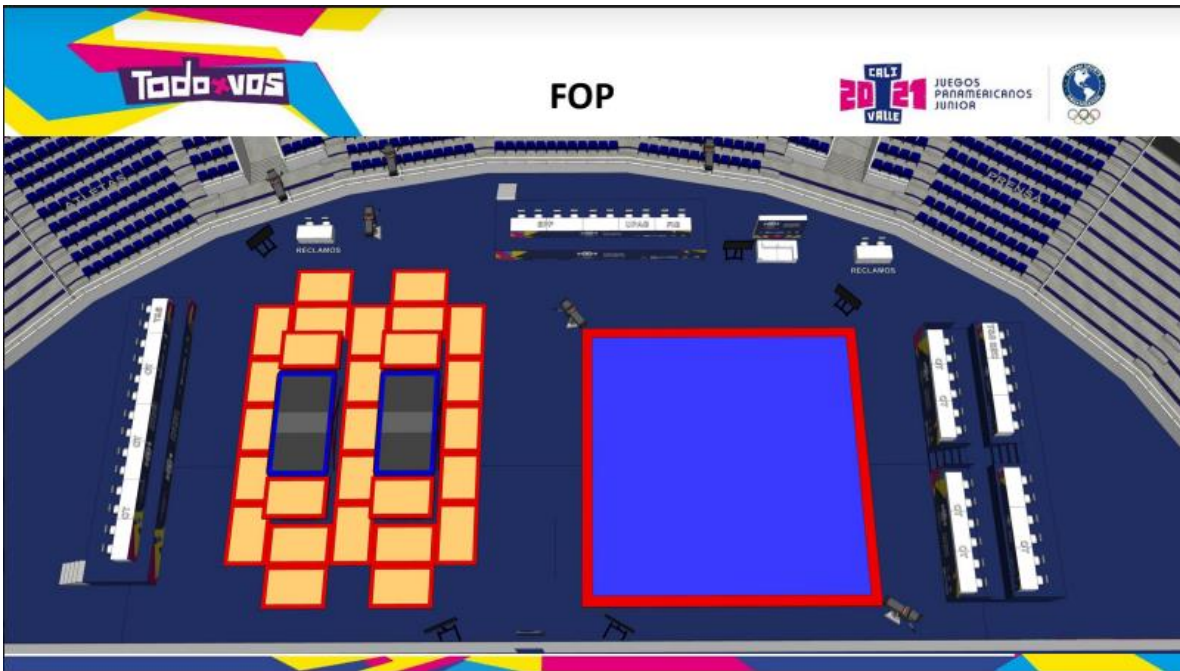
Las ceremonias de entrega de medallas se desarrollarán en inglés y español. Las personas que realizarán la presentación de las medallas serán designadas por el Comité Ejecutivo de Panam Sports.

De conformidad con el Reglamento de Panam Sports, todos los atletas asistirán a las ceremonias de entrega de medallas vestidos con indumentaria deportiva de su respectivo Comité Olímpico Nacional o con los uniformes aprobados para las competencias.

No se permitirá que los atletas suban al podio si llevan banderas, carteles, marcas no autorizadas o consignas comerciales de cualquier tipo.

## 22. Sede de competencia





| FECHA      | CAMBIOS   |
|------------|---|
| 19/02/2021 | Cambio punto 7.3: Lugar de evento clasificatorio  |
| 08/06/2021 | Cambio punto 7.6: Cronograma general<br>Cambio punto 10: Programa de competencia<br>Cambio punto 11: Programa y sede de entrenamiento<br>Cambio punto 14: Reunión técnica |
| 14/10/2021 | Cambio punto 5: Autoridades deportivas<br>Cambio punto 7.2: Cuota<br>Cambio punto 7.3: Evento clasificatorio<br>Cambio punto 7.5: Reasignación de plazas                  |
| 19/11/2021 | Cambio punto 13. Oficiales Técnicos<br>Cambio punto 14: Reunión técnica<br>Cambio: Se adicionaron puntos 16 a 22  |

**CALZ  
2021  
VALLE**  
JUEGOS  
PANAMERICANOS  
JUNIOR



**MANUAL  
TÉCNICO**



**GIMNASIA RÍTMICA**

## CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| MANUAL TÉCNICO - GIMNASIA RÍTMICA                       | 1  |
| 1. Acerca del manual                                    | 1  |
| 2. Información acerca de Cali y el Valle del Cauca      | 1  |
| 3. Pana, personaje oficial de Cali Valle 2021           | 3  |
| 4. I Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021        | 4  |
| 5. Autoridades deportivas                               | 5  |
| 6. Competencia y pruebas                                | 5  |
| Sistema de clasificación                                | 5  |
| 7.1 Elegibilidad  | 5  |
| 7.2 Cuota   | 6  |
| 7.3 Evento clasificatorio                               | 6  |
| 7.4 Confirmación de plazas                              | 7  |
| 7.5 Reasignación de plazas                              | 7  |
| 7.6 Cronograma general                                  | 8  |
| 8. Clasificación a Juegos Panamericanos Santiago 2023   | 9  |
| 9. Formato de competencia                               | 9  |
| 10. Programa de competencia                             | 10 |
| 11. Programa y sede de entrenamiento                    | 11 |
| 12. Apelaciones, reglamento, uniformes y equipamiento   | 11 |
| 12.1 Apelaciones  | 11 |
| 12.2 Reglamento   | 12 |
| 12.3 Uso de marca en uniformes y equipamiento deportivo | 12 |
| 13. Oficiales técnicos                                  | 12 |
| 14. Reunión técnica                                     | 14 |
| 15. Medallas y diplomas                                 | 14 |
| 16. Procedimientos especiales                           | 14 |
| 17. Políticas de sustitución tardía de atletas          | 17 |

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| 18. Equipamento Deportivo          | 19 |
| 19. Punto de información deportiva | 19 |
| 20. Control al dopaje              | 19 |
| 21. Ceremonias                     | 22 |
| 22. Sede de competencia            | 22 |

## MANUAL TÉCNICO - GIMNASIA RÍTMICA

### 1. Acerca del manual

Los manuales técnicos nos proporcionan información detallada sobre cada competencia y disciplina deportiva en los I Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021 y también la información operativa que pueda ser de interés para las delegaciones participantes.

La información contenida en el presente manual puede ser susceptible a cambios por parte del Comité Organizador, la Confederación Panamericana (CP)/Federación Internacional (FI) o por Panam Sports. Cualquier cambio que se realice será comunicado oportunamente y subido a la versión más actualizada de la extranet a la cual podrán entrar a través de la página web <https://www.calivalle2021.com> haciendo uso del usuario y contraseña proporcionados a su Comité Olímpico Nacional.

### 2. Información acerca de Cali y el Valle del Cauca

Cali, oficialmente Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, es un distrito colombiano, capital del departamento de Valle del Cauca y la tercera ciudad más poblada de Colombia con 4.600.000 habitantes en 2015. Está situada en la región sur del Valle del Cauca, geográficamente la ciudad se ubica en el Valle del Río Cauca formado por la cordillera occidental y la cordillera central de la región Andina, con una altura promedio de 1.000 msnm.

Es la única gran ciudad de Colombia que posee un acceso rápido al Océano Pacífico, dista 114 km de Buenaventura, principal puerto del país. Fue fundada el 25 de julio de 1536 por Sebastián de Belalcázar, lo que la convierte en una de las ciudades más antiguas de América.

Valle del Cauca es uno de los 32 departamentos que forman la República de Colombia y es el segundo departamento más poblado, tras Antioquia con 208 hab/km<sup>2</sup>.

El nombre del departamento es tomado del Valle del Río Cauca o Valle alto, entre las cordilleras central y occidental, donde se fundaron las primeras ciudades del departamento con una altitud media de 1.561 msnm.

La capital del Valle del Cauca es una ciudad que tiene atractivos turísticos con historia, una vida cultural muy activa y unos ritmos musicales que le han dado fama en todo el mundo.

Los ritmos musicales de Cali, gracias a su riqueza étnica, van desde el currulao de la costa del Pacífico hasta la gran protagonista de la ciudad: la salsa, un ritmo contagioso y frenético que hace parte de la cultura del país y hace que Cali sea internacionalmente reconocida como la 'capital mundial de la salsa'.

En el recorrido por la ciudad se puede ir a orillas del río Cali para apreciar la arquitectura de iglesias como la [Ermita](#) y de otras edificaciones coloniales que son auténticos monumentos nacionales como



el Museo Arqueológico La Merced y otros emblemas de la ‘sucursal del cielo’ como el edificio de Coltabaco, el teatro Jorge Isaacs y a moderna zona bancaria.

No hay que dejar de visitar puntos clave como el [Zoológico de Cali](#), el barrio Granada y el imponente [Cristo Rey](#), una estatua similar al Cristo Redentor de Río de Janeiro que vigila la ciudad desde el Cerro de las Tres Cruces.

Los museos también hacen parte de los sitios turísticos de Cali: el [Museo de Arte Moderno La Tertulia](#), el [Museo del Oro Calima](#) y Caliwood son algunos de los más conocidos.

Además, la caña de azúcar que crece en el Valle del Cauca da origen a una gran variedad de dulces, como el manjar blanco, las cocadas, el cholado y el champús, una rica bebida hecha con maíz, lulo, piña, canela y melado de panela.

Por supuesto, uno de los mejores planes para hacer en Cali es salir de fiesta, especialmente a la zona del barrio la Alameda, el centro histórico y el barrio Obrero, donde abundan los danzódromos, que con su ambiente único pondrán a vibrar cada fibra de tu cuerpo.

Sin duda alguna, una de las experiencias únicas de la ciudad es la [Feria de Cali](#), la cual se celebra en diciembre para despedir el año a ritmo de salsa. Esta impresionante feria cuenta con la presencia de grandes artistas de este género que se reúnen cada 25 de diciembre en el tradicional Salsódromo de Cali. Además, la feria se completa con eventos culturales y deportivos.

Otras celebraciones importantes son el [Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez](#), que tiene lugar en agosto, y el [Festival Mundial de Salsa](#).

Para aprender cómo se baila salsa, Cali es el destino turístico ideal. Aunque puede parecer difícil de aprender por la rapidez y la coordinación de los movimientos, en Cali existen muchos planes para interiorizar algunos pasos en academias y escuelas.

Otro buen plan es conocer la naturaleza de los alrededores y visitar a la Hacienda El Paraíso, en donde transcurre María, una de las historias de amor más recordadas de la literatura latinoamericana, escrita por el inmortal Jorge Isaacs.

Los domingos, muchos caleños se trasladan a ríos como el Pance, para refrescarse y pasar un tranquilo día de ocio. Al caminar río arriba, se llega al campamento de la Fundación Farallones, donde hay un albergue y guías para conocer el Parque.

El vallecaucano lleva el baile en la sangre. La danza es su pasión y sus raíces se remontan a la época de la esclavitud, la zona del Pacífico es diversa en sus expresiones culturales y folclóricas que aún se conservan debido a la preocupación de los nativos por cultivar sus tradiciones populares.

Su música se remonta a los bailes de pellejos, llamados así porque con las pieles de los animales se fabricaban los tambores que eran el alma de las fiestas. Entre sus instrumentos autóctonos se

encuentra el guasá, la marimba, el cununo y el bombo o tambora, que se utilizan para interpretar bailes como el currulao, el más conocido del litoral.

En el centro y el norte del Valle predomina la música tropical de orquesta, y la más conocida mundialmente es la salsa, con los máximos exponentes del género característico de países antillanos como Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. El origen del folclor del Pacífico es africano en su mayoría, aunque tiene parte española, pues los esclavos, una vez terminaban las fiestas de sus amos españoles, hacían mofa de ellos.

Las paredes de adobe, el piso elaborado con grandes ladrillos y el olor a humedad delatan algunos de los secretos que se guardan en una decena de añejas haciendas que sobreviven en El Cerrito. Dos de ellas han marcado por siglos la historia de cientos de vallecaucanos que se han constituido en verdaderos íconos culturales, históricos y turísticos: El Paraíso y Piedechinche.

### **Moneda**

La moneda de Colombia es el peso colombiano (COP).

### **Idioma**

El idioma oficial es el español. Además, en el país se hablan más de 60 lenguas indígenas y criollas.

## **3. Pana, personaje oficial de Cali Valle 2021**

### **Pana**

*Cusumbo o coatí (Nasua nasua)*

Qué mejor palabra para describir a la juventud excepcional, ese espíritu de buscar la grandeza en las pequeñas acciones, esa lucha constante por reivindicar su capacidad de persistir, de no rendirse, de hacer cosas maravillosas.

Fue ese espíritu joven lo que nos inspiró a escoger el personaje oficial de los I Juegos Panamericanos Junior Cali – Valle 2021 después de seleccionarla entre más de 100 propuestas.

Así nace ‘Pana’, un cusumbo o coatí. Un pequeño pero excepcional mamífero que habita desde el sur de Estados Unidos hasta el norte de Argentina, cubriendo todo el continente americano con distintos nombres, pero siendo siempre el mismo.

“Pana” es un experto nadador y trepador, domina los bosques secos y húmedos a la perfección, nada lo detiene. Su cuerpo está diseñado para ser un atleta sigiloso y persistente, todo un campeón de la naturaleza.

Es además bastante sociable, vive en grupos de hasta 30 individuos. Su hogar es el Valle del Cauca, específicamente una madriguera que construyó con dedicación donde se recarga cada noche para brillar en el día.

Su nombre nace de una expresión propia de Colombia, Cali y el Valle que denota amistad, compañerismo, equipo, fraternidad, un vínculo desde el corazón. A su vez es un homenaje a la familia panamericana, de la cual “Pana” es hijo.

Representa entonces lo excepcional, la grandeza de los pequeños seres, el esfuerzo y el trabajo para lograr sus objetivos. Representa también lo inusual, la reivindicación de la sencillez, de llevar la fuerza por dentro.

Les presentamos a “Pana” el compañero de todos en estos I Juegos Panamericanos Junior Cali - Valle 2021, un amigo que demuestra que los kilómetros no son suficientes para distanciarnos, que siempre tendremos algo en común, como él. Que del Ártico al Antártida, somos un solo continente donde la juventud se reunirá en el 2021 en una ciudad y un departamento que están listos para darlo #TodoxVos.

#### **4. I Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021**

##### **Ceremonia de inauguración**

Jueves, 25 de noviembre a las 19:00

Lugar: Estadio Olímpico Pascual Guerrero

##### **Ceremonia de clausura**

Domingo, 5 de diciembre a las 19:00

Lugar: Estadio Olímpico Pascual Guerrero

##### **Competencias**

Jueves, 25 de noviembre a domingo, 5 de diciembre

##### **Participantes**

3500 atletas.

##### **Clústeres**

5

##### **Escenarios**

Competencia: 25

Entrenamiento: 8

##### **Programa deportivo**

Deportes: 28

Disciplinas: 39

## 5. Autoridades deportivas

|  |                                 |   |
|--|---------------------------------|---|
| Presidente de la Unión Panamericana de Gimnasia – UPAG | Naomi Chieko Valenzo Aoki       | nvalenzo@upag-pagu.org  |
| Delegado Técnico Internacional                         | Márcia Regina Aversani Lourenço | marcia.aversanilourenco@gmail.com   |
| Presidente de la Federación de Deportiva Nacional      | Jaime Eduardo Corredor Segura   | presidencia@fedecolcogim.co<br>fedecolg@hotmail.com<br>fedecolg@yahoo.com |
| Sport Manager  | Cecilia Sabogal                 | chilasabogal@hotmail.com  |
| Sport Manager  | Francisco Guerrero              | pacogerrero70@hotmail.com   |
| Group Manager  | Ramiro Velasco                  | deportes4@juegospanamericanosjunior.com                                   |

## 6. Competencia y pruebas

Disciplina: Gimnasia  
 Modalidades: Rítmica  
 Fecha: diciembre 3 al 5 de 2021  
 Entrenamiento de pódium 2 de diciembre  
 Lugar: Coliseo “El pueblo”, Santiago de Cali  
 Dirección: Carrera 52 - Calle 2, Unidad Deportiva Alberto Galindo.

| PRUEBAS                |                       |
|------------------------|-----------------------|
| Mujeres Individual (5) | Mujeres Conjuntos (3) |
| General Individual     | General de Conjuntos  |
| Aro                    | 5 pelotas             |
| Pelota                 | 5 cintas              |
| Mazas                  |                       |
| Cinta                  |                       |

## Sistema de clasificación

### 7.1 Elegibilidad

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta y deberán poseer la Licencia FIG válida hasta el final del evento.

Las atletas de Gimnasia Rítmica deben tener entre 14 y 15 años al 31 de diciembre del 2021 (atletas nacidos entre los años 2006 – 2007).

## 7.2 Cuota

La cuota es de 53 deportistas distribuidos de la siguiente manera:

| CUOTA                 |               |               |           |
|-----------------------|---------------|---------------|-----------|
|                       | Clasificación | CON anfitrión | Total     |
| Individual            | 17            | 1*            | 18        |
| Conjuntos (5 atletas) | 35            | -             | 35        |
| <b>Total</b>          | <b>52</b>     | <b>1*</b>     | <b>53</b> |

\*Mínimo número de plazas en caso de no haber clasificado por otro criterio

| CUOTA MÁXIMA POR CON |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Mujeres              | 7                       |
| <b>Total</b>         | <b>Máximo 7 por CON</b> |

Todos los países clasificados con Conjunto tienen derecho a participar con 5 gimnastas.

No se permite una sexta gimnasta suplente.

## 7.3 Evento clasificatorio

La clasificación para Juegos Panamericanos Junior se basa en los resultados del Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Rítmica 2021 (resultados de la Competencia Clasificatoria), a realizarse del 23 al 27 de junio de 2021 en Guatemala, Guatemala.

En caso de empates en la clasificación se aplican las reglas de desempate previstas en el Artículo 3.4.1.1 y 3.4.2.1 de la Sección 3, del Reglamento Técnico de la FIG.

Las plazas se otorgan a los CONs, no a los gimnastas.

| No. de plaza | Tipo de plaza         | Clasificación   | No.               |
|--------------|-----------------------|---|-------------------|
| 1 – 14       | CONs con Individuales | Máximo 2 gimnastas de 6 CONs diferentes, cuyos equipos obtuvieron las mejores 6 posiciones en la Competencia Clasificatoria. Además de 2 gimnastas de BRA.                            | $7 \times 2 = 14$ |
| 15 - 17      | CONs con Individuales | Máximo 1 gimnasta de 3 CONs diferentes, con la mejor posición en la clasificación individual de la Competencia Clasificatoria y que no haya obtenido plazas por el criterio anterior. | $3 \times 1 = 3$  |

|                     |                                |   |                  |
|---------------------|--------------------------------|---|------------------|
| 18                  | CON organizador con Individual | 1 gimnasta del CON sede, siempre que el CON no haya clasificado por los criterios anteriores. | $1 \times 1 = 1$ |
| <b>18 gimnastas</b> |                                |   | <b>11 CONs</b>   |

| No. de plaza        | Tipo de plaza | Clasificación  | No.               |
|---------------------|---------------|--|-------------------|
| 1 – 7               | Conjuntos     | Seis países cuyos Conjuntos obtengan las primeras 6 posiciones Generales de la Competencia Clasificatoria. Además del Conjunto de BRA. | $7 \times 5 = 35$ |
| <b>35 gimnastas</b> |               |  | <b>7 CONs</b>     |

- En caso de que el CON organizador clasifique en individuales por alguno de los 2 primeros criterios, la plaza individual del CON organizador se reasignará al siguiente CON según la clasificación Individual General y que aún no haya clasificado bajo otro criterio.

En caso de que el CON organizador clasifique únicamente a 1 gimnasta individual, con aprobación de Panam Sports, el Comité Organizador de los Juegos y el Comité Olímpico Nacional, el CON organizador podrá añadir plazas para participar con una segunda gimnasta individual y/o con un conjunto de 5 gimnastas. Sin embargo, esas plazas tendrán que ser adicionales a las 48 ya distribuidas entre los CONs clasificados y el país organizador debe competir en el evento clasificatorio (Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Rítmica 2021) con Individuales o Conjuntos respectivamente.

#### 7.4 Confirmación de plazas

La Unión Panamericana de Gimnasia confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan obtenido a más tardar el 9 de julio de 2021.

Los CONs clasificados deberán confirmar a la Unión Panamericana de Gimnasia las plazas que utilizarán antes del 23 de julio de 2021.

#### 7.5 Reasignación de plazas

Se ha establecido un orden de prioridad para otorgar las plazas que, una vez confirmada la participación de los CON puedan quedar liberadas:

Competencia Individual:

1. Si un país con 2 gimnastas individuales (plazas 1-14) declina la participación de 1 o 2 gimnastas, se otorgarán las 2 plazas al siguiente país según los resultados por equipos de la Competencia Clasificatoria. El país que declinó podrá mantener 1 plaza individual (plazas 15-17) si la gimnasta se colocó en las mejores 3 posiciones de la clasificación individual general descartando a los países que obtuvieron 2 plazas según el resultado por equipos.

2. Si se da de baja un país con clasificación individual (plazas 15-17) con su gimnasta, se sigue el orden de clasificación individual general para designar a un nuevo país por este criterio.

Competencia de conjuntos:

1. Si un país con Conjunto (plazas 1-7) declina su participación, la plaza se otorgará al siguiente país según la posición general de la Competencia Clasificatoria de Conjuntos.

NOTA: en cualquier otro caso no previsto, decidirá el CT correspondiente con la aprobación de la dirección de la UPAG.

En caso necesario la Unión Panamericana de Gimnasia confirmará la reasignación de plazas a más tardar el 30 de julio de 2021.

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación antes del 6 de agosto de 2021.

### Observaciones adicionales

|                    |  |
|--------------------|--|
| Gimnastas          | Según la clasificación   |
| Entrenadores       | Máximo 3 (1 para países con gimnastas individuales y/o 2 para países con Conjunto)   |
| Jueces             | Por designación del Comité Técnico de GR de la UPAG y que cumplan con la categoría FIG requerida. De ser posible se dará prioridad a los países clasificados y a los Miembros del Comité Técnico de la UPAG. |
| Jefe de Delegación | Máximo 1   |

### 7.6 Cronograma general

| CRONOGRAMA          |   |
|---------------------|---|
| Fecha               | Evento clave  |
| Junio 18 - 20, 2021 | Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Artística 2021, Guadalajara, Jalisco, México            |
| Julio 2, 2021       | Unión Panamericana de Gimnasia confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan obtenido |
| Julio 16, 2021      | Los CONs clasificados deberán confirmar a Panam Sports y a la UPAG las plazas que utilizarán        |
| Julio 23, 2021      | La UPAG confirmará la reasignación de plazas no utilizadas  |
| Julio 30, 2021      | Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación                     |
| Agosto 25, 2021     | Inscripción numérica y lista larga  |
| Octubre 15, 2021    | Fecha límite de inscripción nominal   |
| Diciembre 2, 2021   | Entrenamiento de pódium   |

|                       |                                  |
|-----------------------|----------------------------------|
| Diciembre 3 - 5, 2021 | Competencias de Gimnasia Rítmica |
| Diciembre 5, 2021     | Ceremonia de clausura            |

## 8. Clasificación a Juegos Panamericanos Santiago 2023

En Gimnasia Rítmica, la medallista de oro en las pruebas individual general obtendrá la clasificación directa a los Juegos Panamericanos Santiago 2023. En total 1 plaza se adjudicará en esta competencia.

La plaza obtenida para los Juegos Panamericanos Santiago 2023 es para la atleta no para el país. Esta plaza será adicional a las plazas obtenidas para Santiago 2023.

Si la atleta que obtuvo la plaza no puede participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, dicha plaza se perderá y no podrá ser transferible al país ni a ningún otro atleta que haya quedado en otro lugar en los Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021.

## 9. Formato de competencia

### Competencia general individual

El programa de clasificación consistirá en cuatro ejercicios diferentes: aro, pelota, mazas y cinta.

La mayor puntuación alcanzada en la suma de las cuatro (4) puntuaciones obtenidas en cada aparato determinará a la campeona de la competencia general individual.

En caso de empate en el resultado General Individual, se aplicarán las reglas de desempate de la FIG.

Las ocho mejores gimnastas en cada aparato clasificarán para la final por aparatos (máximo dos por cada país).

### Finales individuales por aparatos

En las finales las ocho (8) mejores gimnastas en cada aparato (máximo dos por cada país) realizarán ejercicios con aro, pelota, mazas y cinta. Esta competencia determinará a la gimnasta ganadora en cada aparato.

En caso de empate en la clasificación por aparatos para finales o en las finales, el ranking se determinará por los siguientes criterios:

- 1) La gimnasta con la nota E más alta prevalece
- 2) La gimnasta con las deducciones ET más bajas (ejecución técnica), prevalece
- 3) La gimnasta con la nota D más alta prevalece

Si persiste el empate, no se desempatará.

### Competencia general de conjunto

Los siete (7) conjuntos (u ocho (8) si se añade el lugar adicional para el país anfitrión) clasificados en el Campeonato Panamericano Juvenil 2021 participarán en esta competencia.

El programa de clasificación consistirá en dos ejercicios diferentes:

- Cinco pelotas.



- Cinco cintas.

Se sumará la puntuación de estos dos ejercicios para determinar quién es el campeón general del conjunto.

Si participan en la Competencia Clasificatoria, los ocho conjuntos clasificarán a cada Final.

### Finales de conjunto

En las finales de la competencia, los grupos realizarán:

- Cinco pelotas
- Cinco cintas

Esta competencia determinará el conjunto ganador de cada aparato.

En caso de que haya empate en cualquier puesto, se desempatará según las reglas de desempate de la FIG.

1. Ganará el conjunto que obtenga la puntuación tipo E más alta.
2. Ganará el conjunto con las deducciones ET más bajas. (ejecución técnica)
3. Ganará el conjunto que obtenga la puntuación tipo D más alta.

Si aún persiste el empate, no se desempatará.

### 10. Programa de competencia

| FECHA        | SESIÓN            | HORA          | DISCIPLINA  | EVENTO   | ETAPA             |
|--------------|-------------------|---------------|---|--|-------------------|
| 01/12/2021   |                   | 12:00         | Reunión técnica                                   |  |                   |
| 02/12/2021   |                   | 06:50 - 14:50 | GR  | Entrenamiento de Pódium                          | RGI               |
|              |                   | 13:00 - 19:00 |   |  | RGG               |
| 03/12/2021   | S1<br>10:00-12:00 | 10:00 -12:00  | GR  | Clasificación RGI (Aro y Pelota)                 | Clasificación RGI |
|              |                   | 12:00 -16:30  | Almuerzo  |  |                   |
|              | S2<br>16:30-17:10 | 16:30 -17:10  | GR  | Clasificación RGG (5 Pelotas)                    | Clasificación RGG |
| 04/12/2021   | S1<br>10:00-12:20 | 10:00 -12:00  | GR  | Clasificación RGI (Mazas y Cinta)                | Clasificación RGI |
|              |                   | 12:10 - 12:20 | GR  | Ceremonia de Premiación Individual General (RGI) |                   |
|              |                   | 12:20 - 16:30 | Almuerzo  |  |                   |
|              | S2<br>16:30-17:35 | 16:30-17:10   | GR  | Clasificación RGG (5 Cintas)                     | Clasificación RGG |
| 17:20 -17:35 |                   | GR            | Ceremonia de Premiación Competencia General (RGG) |  |                   |
| 05/12/2021   | S1<br>09:00-14:00 | 09:00-10:00   | GR  | Finales RGI (Aro y Pelota)                       | Finales RGI       |

|  |  |             |    |  |             |
|--|--|-------------|----|--|-------------|
|  |  | 10:10-10:50 | GR | Final RGG (5 Pelotas)  | Final RGG   |
|  |  | 11:00-11:30 | GR | Ceremonia de Premiación RGI (Aro y Pelota) y RGG (5 Pelotas) |             |
|  |  | 11:30-12:30 | GR | Finales RGI (Mazas y Cinta)                                  | Finales RGI |
|  |  | 12:40-13:20 | GR | Final RGG (5 Cintas)   | Final RGG   |
|  |  | 13:30-14:00 | GR | Ceremonia de Premiación RGI (Mazas y Cinta) y RGG (5 Cintas) |             |

## 11. Programa y sede de entrenamiento

El entrenamiento se realizará en la misma sede de la competencia.

| Fecha                         | Hora          | Disciplina | Actividad  | Área               |
|-------------------------------|---------------|------------|--|--------------------|
| 30/11/2021<br>y<br>01/12/2021 | 07:20 - 20:50 | GR         | Entrenamiento individual y de conjuntos según programación detallada | Área entrenamiento |
| 02/12/2021                    | 06:50 - 14:50 | GR         | Entrenamiento de pódium individual                                   | FOP                |
|                               | 13:00 - 19:00 |            | Entrenamiento de pódium de conjuntos                                 |                    |

## 12. Apelaciones, reglamento, uniformes y equipamiento

### 12.1 Apelaciones

Solo se admitirán reclamaciones sobre la nota de dificultad y se resolverán según las reglamentaciones de la FIG y de la UPAG. El Jurado Superior decidirá sobre las reclamaciones según el reglamento técnico de la FIG (artículo 8.4) y de la UPAG.

Según las reglas de la UPAG, cualquier reclamación rechazada tendrá un costo de USD \$100.00.

El Jurado de Apelación estará formado por dos representantes del comité ejecutivo de la UPAG (uno de ellos funcionará como presidente) y un tercer miembro. Durante la competencia, ningún miembro del Jurado de Apelación deberá tomar parte activa en las decisiones del Jurado Superior.

El Jurado Superior estará formado por el delegado técnico de la UPAG y los miembros del Comité técnico UPAG.

Los reglamentos de Panam Sports.

## 12.2 Reglamento

Las reglas sobre, uniformes y equipamiento deportivo para la competencia de gimnasia rítmica deberán cumplir los requisitos que se detallan en los documentos válidos para el ciclo 2017/2020. (Pospuesto para 2021) Estarán en vigor durante los Juegos:

- Reglamento técnico de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).
- Reglamentos que estipulan el uso del aparato de acuerdo con las reglas de la FIG, válidos a partir del 1 de enero del 2019. El aparato será revisado aleatoriamente para que cumpla con las reglas.
- La marca de los pisos de GR y de los aparatos de reserva deberán tener certificado FIG vigente
- El código de puntuación de la FIG, boletines informativos, reglamentaciones técnicas y normas publicitarias se encuentran disponibles en: <http://www.gymnastics.sport/site/rules/rules.php>
- Reglamentaciones de Panam Sports, informaciones de gimnasia rítmica del ciclo actual y según las reglamentaciones técnicas de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) y los estándares de Panam Sports.

## 12.3 Uso de marca en uniformes y equipamiento deportivo

- Reglamento de uso de marca de Panam Sports
- Manual de uniformes para los Juegos Panamericanos Junior Cali Valle 2021

## 13. Oficiales técnicos

Los Oficiales Técnicos Internacionales (ITOs) y los Oficiales Técnicos Nacionales (NTOs) serán:

| OFICIALES TÉCNICOS             | ITOs | NTOs |
|--------------------------------|------|------|
| Delegado Técnico Internacional | 1    |      |
| DAS                            | 1    |      |
| DBS                            | 1    |      |
| EAS                            | 1    |      |
| ETS                            | 1    |      |
| E                              | 4    |      |
| A                              | 4    |      |
| DB                             | 2    |      |
| DA                             | 2    |      |
| Jurado de Apelación            | 2    |      |
| Juez de Tiempo                 |      | 1    |
| Juez de Línea                  |      | 2    |
| Secretario                     |      | 1    |

|                       |           |          |
|-----------------------|-----------|----------|
| Sonido                |           | 1        |
| Reclamos              |           | 1        |
| Jueces de Apoyo       |           | 1        |
| Área de Entrenamiento |           | 1        |
| <b>Total</b>          | <b>19</b> | <b>8</b> |

| OFICIALES TÉCNICOS INTERNACIONALES |   |            |
|------------------------------------|---|------------|
| FUNCIÓN                            | APELLIDOS Y NOMBRES                       | PAÍS       |
| DTI                                | AVERSANI LOURENCO MARCIA REGINA           | BRASIL     |
| OFICIALES TECNICOS                 | ACOSTA RODRIGUEZ LAURA PATRICIA           | MEXICO     |
| OFICIALES TECNICOS                 | VANEGAS FONSECA LUZ MARY                  | FRANCIA    |
| OFICIALES TECNICOS                 | JUARA ROSSEL CECILIA                      | GUATEMALA  |
| OFICIALES TECNICOS                 | BRENES VILLARREAL NATALIA MARIA           | COSTA RICA |
| OFICIALES TECNICOS                 | FONTANELLA NILDA VIVIANA                  | ARGENTINA  |
| OFICIALES TECNICOS                 | COSTA MARIA DA CONCEIÇÃO                  | BRASIL     |
| OFICIALES TECNICOS                 | SALCEDO RINCÓN JULIAN CAMILO              | COLOMBIA   |
| OFICIALES TECNICOS                 | ITKINA TATYANA YEVGENYEVNA                | USA        |
| OFICIALES TECNICOS                 | RAMOS MENDEZ CLAUDIA                      | MEXICO     |
| OFICIALES TECNICOS                 | ECHEGARAY SAENZ ALDA PATRICIA             | CHILE      |
| OFICIALES TECNICOS                 | STRANO GEORGINA                           | ARGENTINA  |
| OFICIALES TECNICOS                 | SAVENKOVA ELENA K                         | USA        |
| OFICIALES TECNICOS                 | SALINAS MENDEZ EMMA                       | MEXICO     |
| OFICIALES TECNICOS                 | RESTREPO RUEDA ANA MARIA                  | COLOMBIA   |
| OFICIALES TECNICOS                 | PALITOT VILLAR DE MELLO LEONARDO          | BRASIL     |
| JURADO DE APELACION                | DIEGUEZ PILOÑA DE ROSALES LILIAN PATRICIA | GUATEMALA  |
| JURADO DE APELACION                | RODRIGUEZ DRECKMANN XIMENA PAZ            | CHILE      |

## 14. Reunión técnica

La reunión técnica se realizará el día 1 de diciembre de 2021 a las 12:00 en el hotel Dann Carlton.

- De acuerdo con las reglamentaciones de la FIG, a esta reunión deberá asistir al menos un representante de cada CON, dos (2) como máximo.
- Deberán presidir la reunión los delegados técnicos y los miembros del equipo de dirección de la Competencia de Gimnasia Artística de la Unión Panamericana de Gimnasia; el idioma de la reunión será en español y habrá traductor.
- Los representantes de la UPAG, así como el equipo de gestión de la competencia de Gimnasia Artística de los I Juegos Panamericanos Cali- Valle 2021, presentará el programa completo de eventos y responderán a las preguntas que surjan. Los Oficiales técnicos (jueces) no podrán participar en esta reunión técnica.

## 15. Medallas y diplomas

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce a los deportistas que ocupen los tres primeros lugares en todos los eventos de la competencia de Gimnasia rítmica de los I Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021.

Según las reglamentaciones de Panam Sports, se entregará diploma a los deportistas que ocupen los primeros ocho lugares en cada una de las pruebas.

## 16. Procedimientos especiales

La Unión Panamericana de Gimnasia realizó el sorteo de los I Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021 el 28 de octubre del 2021 en la Escuela Nacional del Deporte.

Sorteo de las Competencias Clasificatorias.

Individual

Primer día  
ARO- PELOTA



| ORDEN | PAIS    |
|-------|---------|
| 1.    | PERU 1  |
| 2.    | CHILE 1 |
| 3.    | MEX- 1  |
| 4.    | VEN-1   |
| 5.    | GLIA    |
| 6.    | CUB 1   |
| 7.    | USA 1   |
| 8.    | COL 2   |
| 9.    | BRA 1   |
| 10.   | CUB- 2  |
| 11.   | USA 2   |
| 12.   | MEX- 2  |
| 13.   | CHI- 2  |
| 14.   | COL- 1  |
| 15.   | CRC     |
| 16.   | ARG- 2  |
| 17.   | ARG- 1  |
| 18.   | BRA- 2  |

Segundo día  
MAZAS\_ CINTA



| ORDEN | PAIS     |
|-------|----------|
| 10.   | CUB-2    |
| 11.   | USA 2    |
| 12.   | MEX-2    |
| 13.   | CHI-2    |
| 14.   | COL-1    |
| 15.   | CRC      |
| 16.   | ARG-2    |
| 17.   | ARG-1    |
| 18.   | BRA-2    |
| 1.    | PER-1    |
| 2.    | CHI-1    |
| 3.    | MEX-1    |
| 4.    | VEN-1    |
| 5.    | GLIA     |
| 6.    | CUB-1    |
| 7.    | USA 1    |
| 8.    | COL-2    |
| 9.    | BRASIL 1 |

### Competencia Individual.

El programa de clasificación consistirá en cuatro ejercicios diferentes: Aro, pelota, mazas, cinta.

La mayor puntuación alcanzada en la suma de las cuatro (4) puntuaciones obtenidas en cada

Aparato determinará a la campeona de la Competencia General Individual. En caso de empate en el Resultado General Individual, se aplicarán las reglas de desempate de la FIG.

Las ocho mejores gimnastas en cada aparato clasificarán para la final por aparatos (máximo

Dos por país).

### Sorteo de las Competencias de Finales

Individual

| ORDEN | ARO | PELOTA | CLAVAS | CINTA |
|-------|-----|--------|--------|-------|
| 1     | 3   | 8      | 4      | 7     |
| 2     | 7   | 3      | 2      | 2     |
| 3     | 4   | 1      | 1      | 3     |
| 4     | 8   | 5      | 3      | 4     |
| 5     | 2   | 2      | 8      | 1     |
| 6     | 1   | 7      | 6      | 8     |
| 7     | 6   | 4      | 7      | 5     |
| 8     | 5   | 6      | 5      | 6     |

### Finales Individuales por aparatos.

En las finales las ocho (8) mejores gimnastas en cada aparato (máximo dos por cada país) realizarán ejercicios con aro, pelota, mazas y cinta. Esta competencia determinará a la gimnasta ganadora en cada aparato.

En caso de empate en la clasificación por aparatos para finales o en las finales, el ranking se determinará por los siguientes criterios:

1. La gimnasta con la nota E más alta prevalece.
2. La gimnasta con las deducciones ET más baja (ejecución técnica), prevalece
3. La gimnasta con la nota D más alta prevalece.

Si persiste el empate, no se desempatará

### Competencia general de conjunto

- Cinco pelotas
- Cinco cintas

Se sumará la puntuación de estos son ejercicios para determinar quién es el campeón general del conjunto. Los ocho mejores conjuntos en cada aparato clasificarán a la final.

En caso de que haya empate en cualquier puesto, se desempatará, según las reglas de desempate de la FIG.

### Conjuntos

5 

| ORDEN | PAIS      |
|-------|-----------|
| 1     | GLA       |
| 2     | MEX       |
| 3     | CHI       |
| 4     | COL       |
| 5     | CLB       |
| 6     | BRA       |
| 7     | USA       |
| 8     | ARGENTINA |

5 

| ORDEN | PAIS |
|-------|------|
| 1     | ARG  |
| 2     | GLA  |
| 3     | BRA  |
| 4     | MEX  |
| 5     | CHI  |
| 6     | USA  |
| 7     | COL  |
| 8     | CLBA |

### Finales de Conjunto.

En las finales de la competencia, los grupos realizarán:

- Cinco pelotas
- Cinco cintas

Esta competencia determinará el conjunto ganador de cada aparato.

En caso de que haya empate en cualquier puesto, se desempatará según las reglas de la FIG.

1. Ganará el conjunto que obtenga la puntuación en tipo E más alta.
2. Ganará el conjunto con las deducciones ET más bajas (Ejecución y Técnica)
3. Ganará el conjunto que obtenga la puntuación tipo D más alta.

Si el empate persiste no se desempatará

Conjuntos.

| ORDEN | 5 PELOTAS ● | 5 CINTAS.  |
|-------|-------------|---|
| 1     | 4           | 5   |
| 2     | 7           | 4   |
| 3     | 1           | 6   |
| 4     | 2           | 3   |
| 5     | 6           | 1   |
| 6     | 8           | 2   |
| 7     | 5           | 8   |
| 8     | 3           | 7   |

### Procedimientos previos a la competencia.

Entrega de música – A más tardar el 20 de noviembre de 2021, se debió enviar el archivo de música en formato MP3 o WMA al siguiente correo: Unión Panamericana de Gimnasia <info@upag-pagu.org>

Al momento de la reunión de delegados el 1 de diciembre se deberá entregar al Comité Organizador 1 CD que contenga solo 1 pista de música por cada uno de los implementos. El CD debió tener marcado el nombre y país de la gimnasta.

No será posible grabar la música desde un iPod o cualquier otro dispositivo.

A más tardar el día 18 de noviembre de 2021, se debió entregar por email el formulario de música con la información del título, autor e intérprete (RG - Formulario de música).

Formato de composición de conjuntos, en la reunión de delegados el día 1 de diciembre 2021

Formato de Orden de Paso Individual, en la reunión de delegados el día 1 de diciembre del 2021

### Procedimientos posteriores a la competencia

#### Salida del FOP

Las gimnastas y oficiales de equipo no deberán abandonar el área de competencia (FOP)- hasta que lo indiquen las personas correspondientes. Por lo general, dicha indicación tendrá lugar después de la rutina final de la rotación o la competencia, una vez que se haya exhibido la puntuación. Se prevé que todos los miembros del equipo salgan por la puerta del FOP, ubicada junto a la zona mixta.

### 17. Políticas de sustitución tardía de atletas

La información sobre las inscripciones para todos los deportes deberá estar lista y deberá ser recibida por el Departamento de Inscripciones Deportivas del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Cali-Valle 2021 antes de mediodía (hora de Cali) del 15 de octubre de 2021. En casos excepcionales, cuando existan problemas urgentes de orden médico o de otro tipo y en función de una evaluación caso por caso, la Organización Deportiva Panamericana (Panam Sports), las



Federaciones Internacionales (FIs) y las Confederaciones Deportivas Panamericanas podrán permitir que se reemplace a un atleta por otro en el mismo deporte, disciplina y prueba, incluso después de la fecha antes indicada. De acuerdo con el Reglamento de los Juegos Panamericanos un atleta puede reemplazar a otro atleta registrado si se cumplen las siguientes condiciones:

- I. El Comité Olímpico Nacional (CON) del atleta sustituto haya solicitado acreditación para el atleta antes de la fecha límite para la solicitud de acreditaciones.
- II. No existen casos pendientes de ofensas de dopaje que involucren al atleta sustituto.
- III. El atleta sustituto tiene derecho y está calificado para participar en los Juegos como se estipula en el Sistema de Clasificación del deporte en cuestión.
- IV. El Comité Ejecutivo de Panam Sports aprueba la solicitud de reemplazo.

Cuando se cumplan estas condiciones, deberán emprenderse las siguientes acciones:

- a) El CON Miembro deberá llenar un Formulario de Atleta Sustituto [1] para el atleta que está siendo sustituido y el atleta sustituto, firmado por el jefe de misión o por el jefe de misión adjunto.
- b) El atleta sustituto y el CON Miembro relevante deberán llenar el Formulario de Condiciones de Elegibilidad y cuando se requiera, el Formato de Inscripción del Deporte.
- c) La tarjeta de acreditación del atleta que está siendo sustituido debe entregarse en el Centro de Acreditaciones y cancelarse, para que los derechos de acreditación puedan ser transferidos al sustituto (sujeto a la aprobación del Comité Ejecutivo de Panam Sports, como se indica anteriormente).

**Nota:** Las sustituciones de atletas normalmente pueden considerarse hasta 24 horas antes de la hora de la reunión técnica del deporte en cuestión o más tarde, según lo determinen Panam Sports y la FI/CP correspondiente.

Cuando existan condiciones médicas que impidan la participación de un atleta, una infracción de las normas antidopaje comprobada, una prueba de COVID-19 positiva, aislamiento o cuarentena debido a una infección de COVID-19 u otras razones excepcionales, tras consultar a la Confederación Panamericana correspondiente y a la Comisión Médica, Panam Sports podrá autorizar una sustitución de un atleta por otro exclusivamente para el mismo deporte, disciplina y evento.

Esta política aplica solamente para aquellos deportes/disciplinas en los que la cuota ha sido asignada al CON y no al atleta por nombre.

Todos los documentos [2] y dudas respecto de la política deberán ser enviados al departamento de Inscripciones Deportivas de los Juegos a [registro@juegospanamericanosjunior.com](mailto:registro@juegospanamericanosjunior.com) o entregados en persona en los centros de información deportiva (durante los Juegos) en las diferentes zonas residenciales en el horario de 8 am a 8 pm. El departamento de Inscripciones Deportivas enviará una copia de la documentación al equipo de Acreditaciones y a Panam Sports. En casos excepcionales, esta política estará sujeta a la revisión de Panam Sports.

[1] Se deberá solicitar una copia en papel del formulario de inscripciones deportivas en los centros de información deportiva ubicados en las sedes deportivas y en las zonas residenciales o descargándolo desde el portal de los CONs.

[2] Incluir documentación que respalda la solicitud del reemplazo (p. ej. certificados médicos) en inglés y español.

## 18. Equipamiento Deportivo

| DEPORTE          | IMPLEMENTO                                     | MARCA   |
|------------------|--|---------|
| Gimnasia rítmica | Set completo de competencia                    | Taishan |
| Gimnasia rítmica | Aparatos de reemplazo                          | Sasaki  |
| Gimnasia rítmica | Sistema de competencia de tiempos y resultados | Atos    |

## 19. Punto de información deportiva

En las distintas sedes, se encontrarán puntos de información deportiva, que distribuirán detalles clave sobre los deportes del programa de I Juegos Panamericanos Junior Cali–Valle 2021, como:

Distribución de listas de inicio/tablas, resultados y demás información sobre las pruebas, incluso actualizaciones sobre el horario, cuando se requiera.

Información sobre el horario de entrenamiento y, para los deportes seleccionados, ayuda con la reserva y modificación de las sesiones de entrenamiento.

Comunicación con el centro de información deportiva en todas las sedes de competencia.

El horario de atención de los centros de información deportiva estará en función a los horarios de las competencias, que se desarrollen en cada sede.

## 20. Control al dopaje

Panam Sports está a cargo de impartir la normativa vigente, debidamente validada por WADA, para los Juegos. Esta normativa aplica desde la llegada de las delegaciones a sus respectivos hoteles, durante el periodo de competencias del 25 de noviembre al 05 de diciembre y hasta 24 horas después del día de la ceremonia de clausura el 05 de diciembre de 2021.

La normativa antidopaje de Panam Sports no contraviene ninguna de las normativas internacionales antidopaje emitidas por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

Todos los CONs, atletas, médicos y personal de apoyo del atleta, deberán revisar y estar familiarizados con las normas antidopaje de Panam Sports, que están basadas en el código mundial antidopaje vigente.

Para efectos de control al dopaje durante el periodo completo de los Juegos, los conceptos de “en competencia” o “fuera de competencia” se aplicarán de acuerdo con la normatividad vigente en el Código Mundial Antidopaje 2021.

Los atletas y el personal de apoyo tendrán la posibilidad de consultar la lista de prohibiciones vigente de la AMA en la sección ‘antidopaje’ del portal de los CONs.

Derechos y responsabilidades de los atletas

Todos los atletas que participen en los Juegos tendrán los siguientes derechos y responsabilidades con respecto al programa antidopaje:

### **Derechos**

Tener un representante y un intérprete, si es necesario.

Solicitar información adicional acerca del proceso de recolección de muestras.

Solicitar una demora en la presentación a la estación de control de dopaje por razones válidas (asistencia a ceremonia de premiación, atención médica, rueda de prensa programada por la Organización, otra competencia).

### **Responsabilidades**

Permanecer siempre bajo la observación directa del oficial/chaperón de control al dopaje, desde el momento en que se realiza el contacto inicial hasta completar la recolección de la muestra.

Presentar una identificación apropiada con foto, tal como una acreditación, cédula, documento nacional de identidad o pasaporte.

Cumplir los procedimientos de recolección de muestras (de no hacerlo puede constituir una violación de las normas antidopaje).

Presentarse a la estación de inmediato para el control al dopaje, a menos que haya motivos válidos para su retraso.

Para el traslado de los atletas después de los procedimientos de control al dopaje en horarios donde el sistema de transporte regular ya no esté disponible, la organización garantizará el traslado de los atletas y sus representantes hacia los respectivos lugares de alojamiento a través del servicio de transporte disponible.

Todos los atletas menores de edad deberán diligenciar el Consentimiento Informado de menores de edad para la toma de muestras y la realización de los controles al dopaje, debidamente firmado por el padre, acudiente o representante legal. El documento estará disponible en la sección Antidopaje del portal CONs de la página de los Juegos y deberá ser cargado por el CON en la plataforma Hércules previo a su llegada a la ciudad de Cali.

### **Paradero de los atletas**

La información de localización de los atletas para controles durante los Juegos se obtendrá de la plataforma Hércules.

Los atletas incluidos en algún grupo registrado de controles (internacionales o nacionales) deberán seguir proporcionando su paradero durante el período de los Juegos en ADAMS. Los CONs deberán notificar a Panam Sports la ubicación de los atletas que permanezcan fuera de los hoteles oficiales, así como cualquier entrenamiento de atletas/equipos que se realice fuera del período de entrenamiento oficial durante los Juegos. Además, deberán cargar en la plataforma la distribución de habitaciones asignadas a los atletas, 3 días antes de la llegada a sus respectivos hoteles.

Es responsabilidad del jefe de Misión asegurarse de cargar y actualizar la información de ubicación de sus atletas en la plataforma. Se entregará a los jefes de Misión el instructivo correspondiente para su diligenciamiento.

#### Autorización de uso terapéutico (AUT)

Los deportistas tienen derecho a solicitar una Autorización el Uso Terapéutico (AUT) para una sustancia o método prohibido requerido en el tratamiento de una enfermedad. El proceso de aprobación de una AUT para poder participar en los Juegos inicia con el envío de la solicitud del atleta a su Organización Nacional Antidopaje (ONAD) en el caso de un deportista de nivel nacional, o a su Federación Internacional, en el caso de un deportista de nivel internacional, 30 días antes de su llegada al evento (25 de octubre), la cual deberá tramitarse en el sistema ADAMS de la AMA, para que de esa forma Panam Sports tenga conocimiento de la autorización.

Los atletas podrán obtener información acerca del proceso de AUT a través de su Federación internacional (FI) o su Organización Nacional Antidopaje (ONAD). En la sección 'antidopaje' del portal CONs de los Juegos se publicará información sobre el proceso de AUT a partir del mes de agosto.

Una vez que su ONAD, Organización Regional Antidopaje (ORAD) o FI le haya otorgado una AUT aprobada al deportista y debidamente cargada en ADAMS, cada CON deberá enviar un correo electrónico a la comisión de AUT de Panam Sports al correo electrónico: [tue-aut@juegospanamericanosjunior.com](mailto:tue-aut@juegospanamericanosjunior.com), con los nombres y las disciplinas de los deportistas de su delegación que cuentan con una AUT vigente, a más tardar 10 días antes del inicio de los juegos (15 de noviembre), siempre y cuando cumpla con los criterios establecidos en el estándar internacional de AUT de la AMA. El correo electrónico estará habilitado a partir del 1 de noviembre del presente año y durante el periodo de Juegos.

Durante los Juegos, Panam Sports sólo tramitará solicitudes de AUT en casos de emergencia documentada o casos excepcionales de acuerdo con el estándar internacional a partir del 21 de noviembre y hasta la finalización de los Juegos. Los formularios virtuales de solicitud para una AUT y las instrucciones sobre cómo enviar una AUT, así como los formularios en línea, estarán disponibles en el portal de los CONs, dentro de la sección 'antidopaje'. Las solicitudes de AUT deberán ser enviadas al correo electrónico [tue-aut@juegospanamericanosjunior.com](mailto:tue-aut@juegospanamericanosjunior.com) y deberán incluir los soportes médicos indicados en el estándar internacional para AUT de AMA. El comité de AUT de Panam Sports puede solicitar información médica adicional según sea necesario, de conformidad con los estándares de AMA y se reserva el derecho de reconocer las AUT's otorgadas por otras organizaciones antidopaje.

#### Educación en los Juegos

El programa de educación y prevención al dopaje durante los Juegos se desarrollará en coordinación con AMA Latinoamérica, Panam Sports y ONAD Colombia

El objetivo es brindar a los atletas y su entorno la oportunidad de obtener información sobre el control al dopaje y recordarles que toda la comunidad deportiva tiene la misión de proteger el derecho de jugar limpio.

Panam Sports sugiere que los atletas y su personal de apoyo realicen los cursos en la plataforma de aprendizaje y educación antidopaje (ADEL) de AMA antes del inicio de los Juegos. Estos cursos son gratuitos, de libre acceso y se obtiene una certificación. Hay cursos específicos para cada nivel de participación (atletas, entrenadores, personal médico, etc.).

## 21. Ceremonias

Ceremonias de entrega de medallas

Las ceremonias de entrega de medallas se realizarán en el escenario de competencia de cada disciplina deportiva, durante las sesiones de finales.

La ceremonia de entrega de medallas incluirá la presentación de las preseas de bronce, plata y oro, a los atletas del tercer, segundo y primer puesto, respectivamente. La ceremonia de entrega de medallas incluirá el izamiento de las banderas correspondientes, y la interpretación del himno nacional para cada ganador de una medalla de oro.

Las ceremonias de entrega de medallas se desarrollarán en inglés y español. Las personas que realizarán la presentación de las medallas serán designadas por el Comité Ejecutivo de Panam Sports.

De conformidad con el Reglamento de Panam Sports, todos los atletas asistirán a las ceremonias de entrega de medallas vestidos con indumentaria deportiva de su respectivo Comité Olímpico Nacional o con los uniformes aprobados para las competencias.

No se permitirá que los atletas suban al podio si llevan banderas, carteles, marcas no autorizadas o consignas comerciales de cualquier tipo.

## 22. Sede de competencia

